



**ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL  
 PROYECTO MINERO QUEBRADA BLANCA FASE 2**

**CAPÍTULO 11**

**RELACIÓN ENTRE PROYECTO CON POLÍTICAS, PLANES Y PROGRAMAS EN  
 DESARROLLO REGIONAL Y COMUNAL - RELACIÓN ENTRE EL PROYECTO CON  
 POLÍTICAS Y PLANES EVALUADOS ESTRATÉGICAMENTE**

**TQB14016-REP-MA-0255**

**ÍNDICE**

<b>11</b>	<b>RELACIÓN ENTRE EL PROYECTO CON POLÍTICAS, PLANES Y PROGRAMAS EN DESARROLLO REGIONAL Y COMUNAL – RELACIÓN ENTRE EL PROYECTO CON POLÍTICAS Y PLANES EVALUADOS ESTRATÉGICAMENTE.....</b>	<b>11-1</b>
11.1	INTRODUCCIÓN.....	11-1
11.2	OBJETIVOS .....	11-2
11.3	ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO .....	11-3
11.4	METODOLOGÍA.....	11-6
11.5	TIPOLOGÍAS DE INGRESO AL SISTEMA DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL .....	11-7
11.6	RESULTADOS .....	11-13
11.7	SÍNTESIS Y CONCLUSIONES.....	11-89
11.8	BIBLIOGRAFÍA.....	11-96

**TABLAS**

Tabla 11-1.	Tipología de Ingreso al SEIA de acuerdo al Artículo 10 de la Ley N°19.300	11-7
Tabla 11-2.	Tipología de Ingreso al SEIA de acuerdo al artículo 3 del RSEIA.....	11-9
Tabla 11-3.	Planes, Políticas y Programas Aplicables al Proyecto.....	11-13
Tabla 11-4.	Políticas y Planes Evaluados Estratégicamente Aplicables al Proyecto. ....	11-13
Tabla 11-5.	Ejes de acción del Plan Regional de Gobierno de la Región de Tarapacá	11-15
Tabla 11-6.	Directrices, Objetivos y Acciones de la Estrategia Regional de Desarrollo de Tarapacá 2011-2020.....	11-24

---

Tabla 11-7.	Sitios prioritarios del Avance Actualización Estrategia para la Conservación de la Biodiversidad Regional de Tarapacá 2008. ....	11-31
Tabla 11-8.	Objetivos, Propósitos y Estrategia de la Política Cultural Regional de Tarapacá 2011-2016.....	11-35
Tabla 11-9.	Objetivos del Plan de Infraestructura y Gestión del Recurso Hídrico Tarapacá al 2021.....	11-41
Tabla 11-10.	Objetivos del Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) de Pica. ....	11-44
Tabla 11-11.	Objetivos estratégicos y específicos del Plan de Desarrollo Comunal de Pozo Almonte.....	11-52
Tabla 11-12.	Objetivos y lineamientos estratégicos del Plan de Desarrollo Comunal de Alto Hospicio. ....	11-58
Tabla 11-13.	Objetivos estratégicos y específicos del Plan de Desarrollo Comunal de Iquique. ....	11-70
Tabla 11-14.	Objetivos General y Específicos del PROT de Tarapacá. ....	11-87

**FIGURAS**

---

Figura 11-1.	Ubicación del Proyecto a Nivel Regional. ....	11-4
Figura 11-2.	Comunas que forman parte del Área de Influencia.....	11-5

**PLANOS**

---

Plano 11.1	División Administrativa
Plano 11.2	Área de Influencia Comunal



**ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL  
PROYECTO MINERO QUEBRADA BLANCA FASE 2**

**CAPÍTULO 11**

**RELACIÓN ENTRE PROYECTO CON POLÍTICAS, PLANES Y PROGRAMAS EN  
DESARROLLO REGIONAL Y COMUNAL - RELACIÓN ENTRE EL PROYECTO CON  
POLÍTICAS Y PLANES EVALUADOS ESTRATÉGICAMENTE**

**TQB14016-REP-MA-0255**

**11 RELACIÓN ENTRE EL PROYECTO CON POLÍTICAS, PLANES Y  
PROGRAMAS EN DESARROLLO REGIONAL Y COMUNAL – RELACIÓN  
ENTRE EL PROYECTO CON POLÍTICAS Y PLANES EVALUADOS  
ESTRATÉGICAMENTE**

**11.1 INTRODUCCIÓN**

El presente capítulo denominado “Relación entre Proyecto con Políticas, Planes y Programas en Desarrollo Regional y Comunal – Relación entre el Proyecto con Políticas y Planes Evaluados Estratégicamente, se realizó según lo establecido en el artículo 9, inciso 1, de la Ley N°19.300 sobre Bases Generales del Medio Ambiente (modificado por la Ley N°20.417), la cual establece que; *“los proponentes de los proyectos o actividades, en sus Estudios o Declaraciones de Impacto Ambiental, deberán describir la forma en que tales proyectos o actividades se relacionan con las políticas, planes y programas de desarrollo regional, así como con los planes de desarrollo comunal.”*

Con igual fuerza legal, el D.S. N°40/2012 (Modificado por el D.S. N°8/2014) del Ministerio de Medio Ambiente que Aprueba el Nuevo Reglamento del Sistema Evaluación de Impacto Ambiental (RSEIA), en sus artículos 13 y 15 establece que:

Artículo N°13: Relación con las Políticas, Planes y Programas de Desarrollo:

*“Los proponentes de los proyectos o actividades, en sus Estudios o Declaraciones de Impacto Ambiental, deberán describir la forma en que sus proyectos o actividades se relacionan con las políticas, planes y programas de desarrollo regional, así como con los planes de desarrollo comunal del área de influencia del proyecto.*

*Para evaluar la forma en que el proyecto o actividad se relaciona con las políticas, planes y programas de desarrollo regional y comunal, el titular deberá indicar si la tipología del proyecto o*

*actividad se encuentra reconocida en alguna de las definiciones estratégicas, objetivos generales u objetivos específicos de dichos instrumentos. Del mismo modo, deberá indicar cuáles de dichas definiciones y objetivos se ven favorecidos o perjudicados por el proyecto”.*

Artículo N°15: Relación con las Políticas y Planes Evaluados Estratégicamente:

*“Los Proyectos o actividades sometidos al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental deberán considerar siempre las políticas y planes evaluados estratégicamente, de conformidad con la Ley.*

*Para tal efecto, el proponente deberá identificar las políticas y planes evaluados estratégicamente que sean atingentes, así como la compatibilidad del proyecto o actividad con el uso del territorio y los objetivos ambientales de tales políticas y planes.*

El capítulo describe la relación del “Proyecto Minero Quebrada Blanca Fase 2” (en adelante Proyecto) con los Planes, Políticas y Programas de la Región de Tarapacá y de las Comunas de Pica, Pozo Almonte, Alto Hospicio e Iquique, así como también la relación del Proyecto con los planes y políticas evaluados estratégicamente en la región y comunas citados.

Finalizando, se aclara que el presente capítulo tomará lo establecido en el “Instructivo para la aplicación de artículos modificados o incorporados a la Ley N°19.300”, luego de entrada en vigencia de la Ley N°20.417, emitida por la CONAMA<sup>1</sup>, mediante Of. Ord. N° 101958, de 30 de Junio de 2010, “*Los planes, políticas y programas de desarrollo regional y los planes de desarrollo comunal que se considerarán en el marco del SEIA, serán exclusivamente aquellos que hayan sido aprobados formalmente, a través de un acto administrativo, por el Gobierno Regional y por las Municipalidades, en su caso, de conformidad a sus respectivas Leyes Orgánicas Constitucionales*”.

## **11.2 OBJETIVOS**

### **11.2.1 Objetivo General**

El objetivo general será identificar las políticas y planes evaluados estratégicamente que sean atingentes con la compatibilidad del proyecto o actividad en el uso del territorio y los objetivos ambientales de tales políticas y planes. Describir la relación del Proyecto con las Políticas, Planes y Programas de Desarrollo Regional establecidos para la Región de Tarapacá, así como con los Planes de Desarrollo Comunal de las comunas de Pica, Pozo Almonte, Alto Hospicio e Iquique.

### **11.2.2 Objetivos Específicos**

- La identificación de políticas, planes y programas desarrollados en la Región de Tarapacá, específicamente los que se ubican en las comunas de Pica, Pozo Almonte, Alto Hospicio e Iquique, vigentes al ingreso del presente EIA al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental.

---

<sup>1</sup> Dirección Ejecutiva de la Comisión Nacional del Medio Ambiente (CONAMA).

- La identificación de los planes y políticas evaluados estratégicamente en la Región de Tarapacá, en específico para las comunas de Pica, Pozo Almonte, Alto Hospicio e Iquique, vigentes al ingreso del presente EIA al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental.

### 11.3 ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO

El área de influencia del Proyecto corresponde a las obras, partes y/o acciones del “Proyecto Minero Quebrada Blanca Fase 2” y los efectos que este pudiera ocasionar sobre elementos naturales o socioculturales establecidos en el artículo 11 de la Ley 19.300.

El Proyecto se emplaza geográficamente en la Región de Tarapacá, y considera a las comunas de Pica, Pozo Almonte, Alto Hospicio e Iquique, con el objetivo de establecer relaciones del Proyecto en esta región con los planes, políticas y programas de desarrollo comunal.

Las obras del Proyecto se dispondrán en el territorio regional, desde mar a cordillera, considerando en su sectorización e instalaciones principales el Área Mina; la planta, el depósito de relaves, manejo de agua, sistema de transporte de relaves, sistema de transporte de agua recuperada, transmisión de energía eléctrica, para citar las más relevantes. En el Área Pampa; serán instalaciones auxiliares como, un centro de manejo de residuos, una torre de comunicaciones, un campamento, una planta de tratamiento de aguas servidas (PTAS) y una cantera. En el Área Obras Lineales; contará con un sistema de transporte de concentrado, de agua desalinizada, suministro de transmisión de energía eléctrica, y por último, en el Área Puerto; se localizará el sistema de filtración y embarque de concentrado, sistema desalinizadora de agua de mar, e instalaciones auxiliares, para mencionar los más generales.

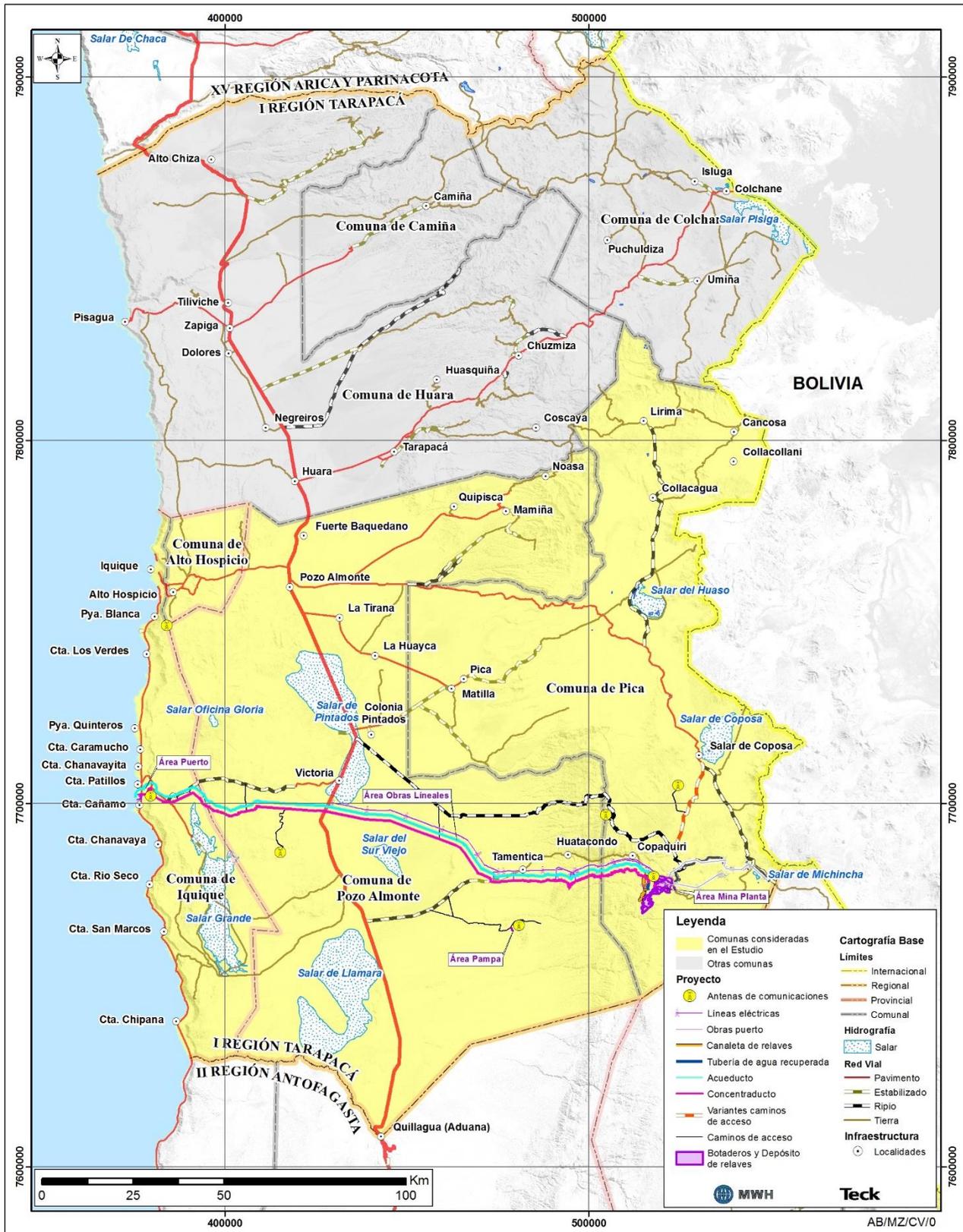
En la Figura 11-1o Plano 11.1, se muestra la ubicación a nivel regional del Proyecto y en la Figura 11-2 o Plano 11.2, las comunas que forman parte del análisis del presente capítulo.

Figura 11-1. Ubicación del Proyecto a Nivel Regional.



Fuente: Elaboración propia.

**Figura 11-2. Comunidades que forman parte del Área de Influencia.**



Fuente: Elaboración propia.

## **11.4 METODOLOGÍA**

### **11.4.1 Identificación de Planes, Políticas y Programas**

Primeramente se procedió a una recopilación de antecedentes asociados a las políticas, planes y programas regionales en vigencia al momento de presentar el EIA al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental. Para el mismo, las comunas que se analizaron fueron Pica, Pozo Almonte, Alto Hospicio e Iquique, en relación a las políticas, planes, programas y a los evaluados estratégicamente en la Región de Tarapacá.

En segunda instancia se validó la vigencia y existencia de los instrumentos recopilados según la publicación en los sitios oficiales de los organismos públicos; Gobierno Regional de Tarapacá, Municipalidad de Pica, Municipalidad de Pozo Almonte, Municipalidad de Alto Hospicio, Municipalidad de Iquique y el Observatorio Urbano del Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU), Ministerio de Desarrollo Social y la Evaluación Ambiental Estratégica del Ministerio del Medio Ambiente.

### **11.4.2 Selección de políticas, planes y programas que requieren ser considerados para efectos de análisis requeridos**

La selección de políticas, planes y programas se realizó en base a lo establecido en el Instructivo para la aplicación de artículos modificados o incorporados a la Ley N°19.300 luego de la entrada en vigencia de la Ley N°20.417, el cual señala que *“Los planes, políticas y programas de desarrollo regional y los planes de desarrollo comunal que se considerarán en el marco del SEIA, serán exclusivamente aquellos que hayan sido aprobados formalmente, a través de un acto administrativo, por el Gobierno Regional y por las Municipalidades, en su caso, de conformidad a sus respectivas Leyes Orgánicas Constitucionales”*.

### **11.4.3 Establecimiento de relación con el Proyecto**

La revisión de las estrategias regionales de la Región de Tarapacá, comprendió la identificación para todos los casos, de la imagen objetiva definida, los lineamientos y objetivos estratégicos, los ejes y acciones establecidas por los Programas o Estrategias Territoriales.

A continuación, se realiza una breve descripción de las principales conclusiones de la categorización y análisis realizados.

## 11.5 TIPOLOGÍAS DE INGRESO AL SISTEMA DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

### 11.5.1 Tipología de Ingreso al SEIA de acuerdo al Artículo 10 de la Ley N°19.300<sup>2</sup>

El artículo 13 del D.S. N°40/2012, modificado por el D.S. N°8/2014 y D.S. N°63/2014, establece que se deberá describir la forma en que los proyectos o actividades se relacionan con las políticas, planes y programas de desarrollo regional, así como con los planes de desarrollo comunal del área de influencia del proyecto. Para evaluar la forma en que el proyecto o actividad se relaciona con las políticas, planes y programas de desarrollo regional y comunal, se deberá indicar si la tipología del proyecto o actividades se encuentra reconocida en alguna de las definiciones estratégicas, objetivos generales u objetivos específicos de dichos instrumentos. Del mismo modo, deberá indicar cuales de dichas definiciones y objetivos se ven favorecidos o perjudicados por el proyecto.

Según el artículo 3 del mismo decreto mencionado en el párrafo anterior, la tipología de ingreso principal asociada al Proyecto corresponde a lo indicado en la letra i) y que especifica lo siguiente:

- i) Proyectos de desarrollo minero, incluidos los de carbón, petróleo y gas, comprendiendo las prospecciones, explotaciones, plantas procesadoras y disposición de residuos y estériles, así como la extracción industrial de áridos, turba o greda.*

A continuación, en la Tabla 11-1, se determinan las tipologías secundarias de las distintas partes, obras o acciones del Proyecto necesarias de ingresar al SEIA, comprendidas en el artículo 10 de la Ley N°19.300.

**Tabla 11-1. Tipología de Ingreso al SEIA de acuerdo al Artículo 10 de la Ley N°19.300**

Tipos de Proyectos y/o Actividades	
a)	Acueductos, embalses o tranques y sifones que deban someterse a la autorización establecida en el artículo 294 del Código de Aguas, presas, drenajes, desecación, dragado, defensa o alteración, significativos, de cuerpos o cursos naturales de aguas (incluyendo a los glaciares que se encuentren incorporados como tales en un Inventario Público a cargo de la Dirección General de Aguas).
b)	Líneas de transmisión eléctrica de alto voltaje y sus subestaciones.
f)	Puertos, vías de navegación, astilleros y terminales marítimos.
i)	Proyectos de desarrollo minero, incluidos los de carbón, petróleo y gas, comprendiendo las prospecciones, explotaciones, plantas procesadoras y disposición de residuos y estériles, así como la extracción industrial de áridos, turba o greda.
j)	Oleoductos, gasoductos, ductos mineros u otros análogos
ñ)	Producción, almacenamiento, transporte, disposición o reutilización habituales de sustancias tóxicas, explosivas, radioactivas, inflamables, corrosivas o reactivas.
o)	Proyectos de saneamiento ambiental, tales como sistemas de alcantarillado y agua potable, plantas de tratamiento de agua o de residuos sólidos de origen domiciliario,

<sup>2</sup> Modificado por Ley N°20.417.

<b>Tipos de Proyectos y/o Actividades</b>	
	rellenos sanitarios, emisarios submarinos, sistemas de tratamiento y disposición de residuos industriales líquidos o sólidos.
p)	Ejecución de obras, programas o actividades en parques nacionales, reservas nacionales, monumentos naturales, reservas de zonas vírgenes, santuarios de la naturaleza, parques marinos, reservas marinas o en cualesquiera otras áreas colocadas bajo protección oficial, en los casos en que la legislación respectiva lo permita.

Fuente: Elaboración propia

De acuerdo a este Reglamento, las tipologías principales y secundarias de ingreso, de las partes, obras y/o acciones asociadas al "Proyecto Minero Quebrada Blanca Fase 2" corresponden a lo establecido en la Tabla 11-2.

**Tabla 11-2. Tipología de Ingreso al SEIA de acuerdo al artículo 3 del RSEIA.**

Letra del Artículo 3 del RSEIA		Obras y Actividades que justifican ingreso
Letra general	Tipología Especifica	
<p>a) Acueductos, embalses o tranques y sifones que deban someterse a la autorización establecida en el artículo 294 del Código de Aguas<sup>3</sup>.</p> <p>Presas, drenajes, desecación, dragado, defensa o alteración, significativos, de cuerpos o cursos naturales de aguas, incluyendo a los glaciares que se encuentren incorporados como tales en un Inventario Público a cargo de la Dirección General de Aguas. Se entenderá que estos proyectos o actividades son significativos cuando se trate de:</p>	<p>a.1. Presas cuyo muro tenga una altura superior a cinco metros (5 m) medidos desde el coronamiento hasta el nivel del terreno natural, en el plano vertical que pasa por el eje de éste y que soportará el embalse de las aguas, o que generen un embalse con una capacidad superior a cincuenta mil metros cúbicos (50.000 m<sup>3</sup>).</p>	<p>El Proyecto considera la construcción de las siguientes obras hidráulicas que requieren autorización establecida en el artículo 294 del Código de Agua:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Sistema de dos piscinas colectoras de filtraciones, (separadas por un muro central) ubicadas aguas abajo del muro del Depósito de Relaves. Tendrán una capacidad en conjunto de aproximadamente de 54.000 m<sup>3</sup>.</li> <li>b) Una canaleta de transporte de relaves con un caudal máximo de 2,75 m<sup>3</sup>/s.</li> <li>c) Un sistema de transporte de agua recuperada del depósito de relaves compuesto por una tubería de agua recuperada y agua de dilución (presurizada) con capacidad de transporte aproximada de 2,6 m<sup>3</sup>/s y una tubería de agua de dilución con capacidad de conducción aproximada de 2,4 m<sup>3</sup>/s.</li> <li>d) Canal de Contorno Este con caudal máximo de transporte en fase de operación de 9,3 m<sup>3</sup>/s. En la fase de cierre, el caudal máximo aumenta a 23,8 m<sup>3</sup>/s.</li> <li>e) Canal de Contorno Depósito de Relaves con caudal máximo de transporte de 19,6 m<sup>3</sup>/s.</li> </ul> <p>En cuanto a la tipología específica a.1, la misma se encuentra analizada en la letra a) anterior.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) El proyecto considera la construcción de un Depósito de Relaves, que tendrá una capacidad que permitirá disponer 1.250 millones de toneladas (Mt) de material acumulado en el muro y cubeta. La altura máxima del muro de arena del Depósito de Relaves será del orden de 310 m.</li> <li>b) Muro ataguía que tendrá una altura de 20 m y una capacidad de 468.000 m<sup>3</sup>.</li> </ul>
	<p>b) Líneas de transmisión eléctrica de alto voltaje y sus subestaciones.</p>	<p>b.1 Se entenderá por líneas de transmisión eléctrica de alto voltaje aquellas líneas que conducen energía eléctrica con una tensión mayor a veintitrés kilovoltios (23 kV).</p> <p>b.2 se entenderá por subestaciones de líneas de transmisión eléctrica de alto voltaje aquellas que se relacionan a una o más líneas de transporte de energía eléctrica y que tienen por objeto mantener el voltaje a nivel de transporte.</p>
<p>f) Puertos, vías de navegación, astilleros y terminales marítimas;</p>	<p>f.1 Se entenderá por puerto al conjunto de espacios terrestres, infraestructura e instalaciones, así como aquellas áreas marítimas, fluviales o lacustres de entrada, salida, atraque, desatraque y permanencia de naves mayores, todos ellos destinados a la prestación de servicios para la actividad comercial y/o productiva, excluyendo aquellos cuyo fin sea únicamente la conectividad interna del territorio.</p>	<p>El Proyecto contempla la construcción de infraestructura y obras para el embarque de concentrado de cobre. Estarán constituidas por un muelle, el cual tendrá un puente de acceso, una plataforma de carga que apoyará además parte del sistema de captación de agua de mar y el sistema de descarga de agua salada.</p> <p>En el sector terrestre se contará con las siguientes instalaciones principales: una planta de filtrado, un edificio de almacenamiento de concentrado de cobre y una planta desalinizadora.</p> <p>El puerto recibirá buques con una capacidad entre 15.000 y 60.000 DWT y estará habilitado para funcionar las 24 horas del día, disponiendo de sistemas de navegación para guiar a las embarcaciones hasta su atraque.</p>
<p>i) Proyectos de desarrollo minero, incluidos los de carbón, petróleo y gas comprendiendo las prospecciones, explotaciones, plantas procesadoras y disposición de residuos y estériles, así como la extracción industrial de áridos, turba o greda;</p>	<p>i.1 Se entenderá por proyectos de desarrollo minero aquellas acciones u obras cuyo fin es la extracción o beneficio de uno o más yacimientos mineros y cuya capacidad de extracción de mineral es superior a cinco mil toneladas mensuales (5.000 t/mes).</p>	<p>El Proyecto Minero Quebrada Blanca Fase 2, el cual modifica al proyecto existente de Quebrada Blanca considera obras, partes y/o acciones que tienen la finalidad de permitir la extracción de mineral en aproximadamente 4.200.000 t/mes.</p>
	<p>i.3 Se entenderá por proyectos de disposición de residuos y estériles aquellos en que se dispongan residuos masivos mineros resultantes de la extracción o beneficio, tales como estériles, minerales de baja ley, residuos de minerales tratados por lixiviación, relaves, escorias y otros equivalentes, que provengan de uno o más proyectos de desarrollo minero que por sí mismos o en su conjunto tengan una capacidad de extracción considerada en la letra i.1.anterior.</p>	<p>El Proyecto considera la disposición de residuos y estériles en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Botadero de estériles Norte: 958.000 t/mes aproximadamente;</li> <li>• Botadero de estériles Sur: 512.000 t/mes aproximadamente;</li> <li>• Acopio marginal Norte: 438.000 t/mes aproximadamente;</li> <li>• Acopio marginal Sur: 326.000 t/mes aproximadamente;</li> <li>• Depósito de Relaves: 4.180.000 t/mes aproximadamente</li> </ul>

<sup>3</sup> Artículo 294 del Código de Aguas a) Los embalses de capacidad superior a cincuenta mil metros cúbicos o cuyo muro tenga más de 5 m de altura; b) Los acueductos que conduzcan más de dos metros cúbicos por segundo

Letra del Artículo 3 del RSEIA		Obras y Actividades que justifican ingreso
Letra general	Tipología Especifica	
	<p>i.5. Se entenderá que los proyectos o actividades de extracción de áridos o greda son de dimensiones industriales cuando:</p> <p>i.5.1 Tratándose de extracciones en pozos o canteras, la extracción de áridos y/o greda sea igual o superior a diez mil metros cúbicos mensuales (10.000 m<sup>3</sup>/mes), o a cien mil metros cúbicos (100.000 m<sup>3</sup>) totales de material removido durante la vida útil del proyecto o actividad, o abarca una superficie total igual o mayor a cinco hectáreas (5 ha);</p>	<p>En la sub área Depósito de Relaves del Área Mina se contempla la explotación de tres canteras (denominadas 5, 5A y 9) para la provisión del material de empréstito necesario para la construcción de los sistemas de drenaje del muro.</p> <p>Además, se extraerá material de empréstito de la cantera Pampa y los sitios de empréstitos 1 y 2 ubicados en el Área Obras Lineales.</p> <p>El volumen total aproximado a obtenerse de estas áreas de empréstito será de 1,1 Mm<sup>3</sup>.</p> <p>Para la fase de cierre se obtendrá aproximadamente 382.005 m<sup>3</sup> de empréstitos.</p>
j) Oleoductos, gasoductos, ductos mineros u otros análogos;	<p>Se entenderá por ductos análogos aquellos conjuntos de canales o tuberías destinados al transporte de sustancias y/o residuos, que unen centros de producción, almacenamiento, tratamiento o disposición, con centros de similares características o con redes de distribución.</p> <p>Se exceptúan las redes de distribución y aquellos ductos destinados al transporte de sustancias y/o residuos al interior de los referidos centros de producción.</p>	<p>El Proyecto contempla la construcción de la Tubería de Transporte de Concentrado<sup>4</sup>.</p>
ñ) Producción, almacenamiento, transporte, disposición o reutilización habituales de sustancias tóxicas, explosivas, radioactivas, inflamables, corrosivas o reactivas.	<p>ñ.1. Producción, disposición o reutilización de sustancias tóxicas que se realice durante un semestre o más, en una cantidad igual o superior a diez mil kilogramos diarios (10.000 kg/día). Capacidad de almacenamiento de sustancias tóxicas en una cantidad igual o superior a treinta mil kilogramos (30.000 kg). Se entenderá por sustancias tóxicas en general, aquellas señaladas en la Clase 6, División 6.1 de la NCh 382. Of 2004, o aquella que la reemplace. Los residuos se considerarán sustancias tóxicas si se encuentran en alguna de las hipótesis de los artículos 12, 13 y 14 del Decreto Supremo N° 148, de 2003, del Ministerio de Salud, o aquel que lo reemplace. Para efectos de su disposición o reutilización, deberá estarse a lo dispuesto en la letra o.9. de este artículo.</p>	<p>En el Área Mina se tendrá una capacidad de almacenamiento de sustancias tóxica estimada de 195.000 kg. El consumo diario estimado es del orden de 17.290 Kg/día</p>
	<p>ñ.2. Producción, disposición o reutilización de sustancias explosivas, que se realice durante un semestre o más, y con una periodicidad mensual o mayor, en una cantidad igual o superior a dos mil quinientos kilogramos diarios (2.500 kg/día). Capacidad de almacenamiento de sustancias explosivas en una cantidad igual o superior a dos mil quinientos kilogramos (2.500 kg). Se entenderá por sustancias explosivas aquellas señaladas en la Clase 1, División 1.1 de la NCh 382. Of 2004, o aquella que la reemplace.</p>	<p>El Proyecto contempla el almacenamiento de sustancias explosivas en polvorines para el manejo de explosivos para la fase de construcción en las áreas Mina, sectores de Canteras 5 y 9; Puerto y Obras Lineales.</p> <p>Las capacidades de los almacenamientos de explosivos en fase de construcción que superen los 2.500 Kg de almacenamiento serán:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cantera Pampa: 6.000 Kg</li> <li>• EB-STAD N°2: 4.000 Kg</li> <li>• EB-STAD N°3: 4.000 Kg</li> <li>• EB-STAD N°4: 4.000 Kg</li> <li>• EB-STAD N°5: 4.000 Kg</li> <li>• Polvorín cantera Sitio 9: 6.000 Kg</li> <li>• Polvorín cantera Sitio 5: 6.000 Kg</li> <li>• Polvorín Mina: 12.000 Kg</li> </ul> <p>En cuanto al consumo diario de sustancias explosivas, considerando el promedio del año de mayor consumo por área en fase de construcción, se estima lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Area Mina: 3.100 Kg/día</li> <li>• Area Obras Lineales: 3.570 Kg/día</li> </ul> <p>En fase de operación el polvorín del Área Mina, tendrá una capacidad de almacenamiento de 1.692.000 Kg, donde se estima que el consumo de explosivo será de 133.000 Kg/día aproximadamente.</p>

<sup>4</sup> Los Sistemas de transporte de agua recuperada, transporte de agua de dilución y transporte de relaves, caben dentro de las excepciones establecidos en el literal j)

Letra del Artículo 3 del RSEIA		Obras y Actividades que justifican ingreso
Letra general	Tipología Especifica	
	<p>ñ.3. Producción, disposición o reutilización de sustancias inflamables que se realice durante un semestre o más, y con una periodicidad mensual o mayor, en una cantidad igual o superior a ochenta mil kilogramos diarios (80.000 kg/día). Capacidad de almacenamiento de sustancias inflamables en una cantidad igual o superior a ochenta mil kilogramos (80.000 kg). Se entenderá por sustancias inflamables en general, aquellas señaladas en la Clase 2, División 2.1, 3 y 4 de la NCh 382. Of 2004, o aquella que la reemplace. Los residuos se considerarán sustancias inflamables si presentan cualquiera de las propiedades señaladas en el artículo 15 del decreto supremo N° 148, que aprueba reglamento sanitario sobre manejo de residuos peligrosos, de 2003, del Ministerio de Salud, o aquel que lo reemplace. Para efectos de su disposición o reutilización, deberá estarse a lo dispuesto en la letra o.9 del presente artículo</p>	<p>El Proyecto contempla estaciones de combustibles con estanques de almacenamiento para este tipo de material. Las principales instalaciones se indican a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>En el Área Mina, durante la fase de construcción, se contará con estanques de combustibles ubicados en el sector de la garita de acceso los cuales, en su conjunto, almacenarán 100 m<sup>3</sup> (aproximadamente 85 t). En la fase de operación se mantendrán los estanques de fase de construcción y se habilitarán además 2 estanques de combustibles en el sector de la plataforma de acopio ROM que en su conjunto tendrán una capacidad de 500 m<sup>3</sup> (aproximadamente 425 t).</li> <li>En el Área Obras Lineales se tendrán estanques de combustibles que en su conjunto tendrán una capacidad de 200 m<sup>3</sup> (aproximadamente 170 t), los cuales funcionarán sólo durante la fase de construcción.</li> </ul>
	<p>ñ.4. Producción, disposición o reutilización de sustancias corrosivas o reactivas que se realice durante un semestre o más, y con una periodicidad mensual o mayor, en una cantidad igual o superior a ciento veinte mil kilogramos diarios (120.000 kg/día). Capacidad de almacenamiento de sustancias corrosivas o reactivas en una cantidad igual o superior a ciento veinte mil kilogramos (120.000 kg). Se entenderá por sustancias corrosivas, aquellas señaladas en la Clase 8 de la NCh 382. Of 2004, o aquella que la reemplace. Se entenderá por sustancias reactivas, aquellas señaladas en la Clase 5 de la NCh 382. Of 2004, o aquella que la reemplace.</p>	<p>Las sustancias corrosivas a utilizar en el proyecto en la fase de operación del proyecto corresponden a las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Área Mina: cal, hidróxido de sodio, sulfhidrato de sodio.</li> <li>Área Puerto: ácido clorhídrico, ácido sulfúrico, bisulfito de sodio, cloruro férrico, hidróxido de calcio, hipoclorito de sodio, hidróxido de sodio.</li> </ul> <p>Las capacidades de almacenamiento en conjunto de las sustancias corrosivas a utilizar en el proyecto serán aproximadamente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Área Mina: 1.200.000 Kg</li> <li>Área Puerto: 115.000 Kg</li> </ul> <p>El consumo diario estimado por área de sustancias corrosivas será el siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Área Mina: 287.330 Kg/día</li> <li>Área Puerto: 10.555 Kg/día</li> </ul>
<p>o) Proyectos de saneamiento ambiental, tales como sistemas de alcantarillado y agua potable, plantas de tratamiento de agua o de residuos sólidos de origen domiciliario, rellenos sanitarios, emisarios submarinos, sistemas de tratamiento y disposición de residuos industriales líquidos o sólidos.</p>	<p>o.4. Plantas de tratamiento de aguas de origen domiciliario, que atiendan a una población igual o mayor a dos mil quinientos (2.500) habitantes.</p>	<p>El Proyecto contempla la habilitación de Plantas de Tratamiento de Aguas Servidas (PTAS) tanto para la fase de construcción como de operación. La PTAS que estará diseñada para una población superior a 2.500 será la PTAS Concentradora, la cual atenderá al campamento Concentradora durante la fase de construcción y de operación y a las instalaciones de la sub Área Mina-Planta durante la fase de operación. Esta PTAS fue diseñada para una población de 7.000 personas en fase de construcción y de 2.800 personas en fase de operación.</p>
	<p>o.5. Plantas de tratamiento y/o disposición de residuos sólidos de origen domiciliario, rellenos sanitarios, estaciones de transferencia y centros de acopio y clasificación que atiendan a una población igual o mayor a cinco mil (5.000) habitantes.</p>	<p>El Proyecto contempla la implementación de dos Centros de Manejo de Residuos Sólidos: CMRS Mina-Planta y CMRS Pampa. El primero es existente el cual se modificará y funcionará en fase de Construcción y Operación, mientras que el segundo es nuevo y funcionará sólo en fase de Construcción. En ellos se dispondrán y manejarán los residuos asimilables a domiciliarios generados por el Proyecto. Cada uno tendrá una capacidad de atención mayor a 5.000 trabajadores.</p>
	<p>o.6. Emisarios submarinos</p>	<p>El Proyecto contempla un emisario submarino para la descarga de efluente salino al mar proveniente del proceso de la Planta Desalinizadora.</p>

Letra del Artículo 3 del RSEIA		Obras y Actividades que justifican ingreso
Letra general	Tipología Especifica	
	o.8. Sistemas de tratamiento, disposición y/o eliminación de residuos industriales sólidos con una capacidad igual o mayor a treinta toneladas día (30 t/día) de tratamiento o igual o superior a cincuenta toneladas (50 t) de disposición.	<p>El Proyecto contempla la implementación de dos Centros de Manejo de Residuos Sólidos: CMRS Mina-Planta y CMRS Pampa, el primero es existente el cual se modificará y funcionará en fase de construcción y operación, mientras que el segundo es nuevo y funcionará sólo durante la fase de construcción. Además, en el Área Puerto se tendrá un área de almacenamiento temporal de residuos sólidos y de disposición de escombros que operará durante las fases de construcción y de cierre. A continuación se presentan estos sistemas para cada una de las fases del Proyecto, junto con su tasa de disposición diaria:</p> <p><b>Fase de construcción</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Área Mina <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Disposición RISES NP: promedio aproximado 36 t/día</li> <li>▪ Disposición Escombros: promedio aproximado 17 t/día</li> </ul> </li> <li>• Área Pampa: <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Disposición RISES NP: promedio aproximado 15 t/día</li> <li>▪ Disposición Escombros: promedio aproximado 3 t/día</li> </ul> </li> <li>• Área Puerto <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Disposición de Escombros: promedio aproximado 4,5 t/día</li> </ul> </li> </ul> <p><b>Fase de operación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Disposición RISES NP con un promedio aproximado de 4 t/día</li> <li>• Depósito de Neumáticos con disposición estimada de 4 t/día</li> </ul> <p><b>Fase de cierre</b></p> <p>En fase de cierre, el depósito de escombros de Área Mina recibirá aproximadamente 96 t/día, mientras que el depósito del Área Puerto recibirá aproximadamente 64 t/día.</p>
p) Ejecución de obras, programas o actividades en parques nacionales, reservas nacionales, monumentos naturales, reservas de zonas vírgenes, santuarios de la naturaleza, parques marinos, reservas marinas o en cualesquiera otras áreas colocadas bajo protección oficial, en los casos en que la legislación respectiva lo permita.		<p>En la Reserva Nacional Pampa del Tamarugal se contempla la intervención por obras lineales en una superficie de 50 ha aproximadamente.</p>

Fuente: Elaboración Propia

**11.6 RESULTADOS**

Los planes, políticas y programas regionales y comunales, planes de desarrollo para áreas indígenas (ADI), que fueron considerados para efectos del EIA del proyecto se presentan en la Tabla 11-3, Planes, Políticas y Programas Aplicables al Proyecto, mientras que los planes y programas evaluados estratégicamente que fueron considerados para efectos del presente EIA se presentan en la Tabla 11-4, Políticas y Planes Evaluados Estratégicamente Aplicables al Proyecto.

**Tabla 11-3. Planes, Políticas y Programas Aplicables al Proyecto.**

Escala	Nombre	Vigencia	Aprobación
Regional	Plan Regional de Gobierno de la Región de Tarapacá.	2010 - 2014	07/01/2011
	Estrategia Regional de Desarrollo de Tarapacá y talleres de actualización en 2015.	2011 - 2020	17/05/2011
	Política Cultural Regional de Tarapacá	2011-2016	11/2011
	Plan de Infraestructura y Gestión del Recurso Hídrico.	2012 - 2021	29/04/2013
	Estrategia para la Conservación de Biodiversidad. Región de Tarapacá.	2008- En actualización	30/04/2008
Comunal	Planes de Desarrollo Comunal (PLADECO) Pica	2008-2012	-
	Planes de Desarrollo Comunal (PLADECO) Pozo Almonte	2009-2012	-
	Planes de Desarrollo Comunal (PLADECO) Alto Hospicio	2012-2016	-
	Planes de Desarrollo Comunal (PLADECO) Iquique	2010-2015	-

Fuente: Elaboración propia.

**Tabla 11-4. Políticas y Planes Evaluados Estratégicamente Aplicables al Proyecto.**

Nivel	Instrumento	Vigencia	Estado
Regional	Plan Regional de Ordenamiento Territorial (PROT) Región de Tarapacá.	29/08/2013	Aprobado condicionado.
Comunal	Plan Regulador Comunal Pica (PRC)	En evaluación	-
	Plan Regulador Comunal Iquique (PRC)	Varias modificaciones	Se poseen 4 archivos, que consisten en dos enmiendas y dos modificaciones
	Plan Regulador Comunal Pozo Almonte (PRC)	1984	Se posee el PRC del año 1984

Fuente: Elaboración propia

### 11.6.1 Descripción de la relación entre el Proyecto y Políticas, Planes y Programas de Desarrollo Regional

Las Estrategias, Planes, Políticas y Programas de alcance regional establecen lineamientos, objetivos y meta a cumplir para el avance de la Región de Tarapacá. De esta forma el presente capítulo analiza la compatibilidad del Proyecto con el uso del territorio y los objetivos ambientales de tales políticas y planes.

#### 11.6.1.1 Plan Regional de Gobierno de la Región de Tarapacá.

La Región de Tarapacá, mediante su “Plan Regional del Gobierno 2010-2014”, realizado por el Gobierno de Chile, tiene como objetivo mejorar ostensiblemente la calidad y equidad de la educación, así como la infraestructura vial, portuaria y patrimonial, para alcanzar una mayor conectividad en toda su extensión como región.

**Lineamientos:** *El plan busca aunar los intereses de distintos actores regionales bajo un mismo objetivo en común.*

- a. **Oportunidades:** éste se propone mejorar ostensiblemente la calidad y equidad de la educación, así como la infraestructura vial, portuaria y patrimonial. Sumadas, estas medidas permitirán dar mayor conectividad a la región, atrayendo inversiones y promoviendo la industria turística, lo que a su vez redundará en la dinamización de las actividades económicas locales.
- b. **En cuanto a las seguridades:** el Plan Tarapacá se orienta a recuperar la seguridad ciudadana, reduciendo el tráfico de droga y los niveles de victimización que actualmente azotan a la región, así como a mejorar la calidad de la salud que se entrega, asegurando una atención digna y eficaz. Y se propone hacer todo ello, conforme al programa de Gobierno, de un modo que incentive el crecimiento, la superación y la responsabilidad personal.
- c. **En cuanto a los valores:** el plan se sustenta en el reconocimiento y la promoción de la identidad histórica y cultural que hace de Tarapacá una zona inconfundible por su importancia patrimonial.

Los ejes del plan son recuperar la seguridad ciudadana, generar un desarrollo productivo y social, una salud digna y eficaz, una educación de calidad y equidad, infraestructura y turismo.

A continuación, en la Tabla 11-5. Ejes de acción del Plan Regional de Gobierno de la Región de Tarapacá, se detallan los lineamientos y su relación con el Proyecto.

**Tabla 11-5. Ejes de acción del Plan Regional de Gobierno de la Región de Tarapacá**

Lineamiento	Objetivos	Logros	Relación con Tipología de Ingreso y Relación con las obras del Proyecto	Relación con los Programas de CMTQB <sup>5</sup>
Desarrollo Productivo	Apoyo a los pequeños agricultores	Ley 18.450 de Fomento al Riego en la Región de Tarapacá la Comisión Nacional de Riego (CNR).	No se presenta relación con la Tipología de ingreso y las obras, partes y/o acciones del Proyecto, sin embargo las políticas de Responsabilidad Social Empresarial, RSE, de CMTQB tienen relación con los lineamientos, objetivos o logros del presente Plan Regional de Gobierno de Tarapacá.	CMTQB se relaciona con el presente objetivo. CMTQB dará continuidad, durante su vida útil, a la gestión ambiental y social que actualmente desarrolla la Compañía en sus operaciones, que está incluida su Estrategia de Comunidades.
	Apoyo a los pescadores artesanales	Programa de Fomento Productivo para el sector pesquero artesanal 2012 – 2014. Dos nuevas caletas para pescadores: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reposición de caleta guardiamarina Riquelme (Iquique).</li> <li>• Remodelación de caleta Chanavaya (Iquique)</li> </ul>	La tipología de ingreso (letra f) se relaciona con Puertos, vías de navegación, astilleros y terminales marítimas. El Proyecto contempla la construcción de un puerto el cual estará constituido por un muelle de embarque de concentrado de cobre, un sistema de captación de agua de mar y un sistema de descarga de salmuera.	CMTQB se relaciona con el presente objetivo. CMTQB ha establecido en el sector costa, Mesas de Trabajo con los Sindicatos de Trabajadores Independientes de Pescadores, buzos, mariscadores y recolectores de orilla en las localidades de Cãñamo, Caramucho y Chanavayita. El objetivo de estas Mesas de Trabajo es definir apoyos y afianzar la gestión de proyectos de fomento a la pesca artesanal en coordinación con lo que el Estado encuentra y estará desarrollando.

<sup>5</sup> Compañía Minera Teck Quebrada Blanca.

Lineamiento	Objetivos	Logros	Relación con Tipología de Ingreso y Relación con las obras del Proyecto	Relación con los Programas de CMTQB <sup>5</sup>
	Recuperar el patrimonio turístico y cultural	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recuperación de seis iglesias de la Pampa del Tamarugal.</li> <li>• En ejecución la recuperación de tres iglesias de la Pampa del Tamarugal.</li> <li>• Nuevo Museo Corbeta Esmeralda (Iquique).</li> <li>• Nuevo Salón de Iquique.</li> <li>• Dos nuevos centros culturales.</li> <li>• Inicio Restauración del Teatro Municipal de Iquique.</li> <li>• Restauración del Edificio Pulpería de Humberstone.</li> <li>• Rally Dakar.</li> <li>• Tres nuevos Parques para Iquique.</li> </ul>	No se presenta relación con la Tipología de ingreso y las obras, partes y/o acciones del Proyecto no tienen relación con los lineamientos, objetivos o logros del presente Plan Regional de Gobierno de Tarapacá.	CMTQB a través de su Estrategia de Comunidades, cuenta con diversas iniciativas en su gestión de relacionamiento con comunidades, que tienden a crear factores protectores sociales y culturales. Lo anterior, a través de acciones que fortalecen y promueven la identidad comunal en las artes teatrales, contribuyendo a la internalización de sus raíces socioculturales.
Seguridad	Aumentar el control fronterizo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementación del Plan Frontera Norte.</li> </ul>	No se presenta relación con la Tipología de ingreso y las obras, partes y/o acciones del Proyecto.	CMTQB mantiene una relación permanente con la autoridad policial y otras compañías de la zona con la finalidad de combatir ilícitos que se generan en la zona fronteriza.

Lineamiento	Objetivos	Logros	Relación con Tipología de Ingreso y Relación con las obras del Proyecto	Relación con los Programas de CMTQB <sup>5</sup>
	Reducir victimización y recuperar los espacios públicos para la familia	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programa Barrio en Paz.</li> <li>• Implementación Escuadrón Centauro (Iquique).</li> <li>• Construcción Cuartel de PDI en Alto Hospicio.</li> <li>• Más efectivos de Carabineros y PDI.</li> <li>• Nuevos vehículos para Carabineros.</li> <li>• Implementación del Sistema Táctico de Análisis Delictual (STAD).</li> </ul>	No se presenta relación con la Tipología de ingreso y las obras, partes y/o acciones del Proyecto, sin embargo las políticas de RSE de CMTQB tienen relación con los lineamientos, objetivos o logros del presente Plan Regional de Gobierno de Tarapacá.	CMTQB ha desarrollado en la comuna de Pica un proyecto de iluminación de espacios públicos con energía solar que busca mejorar la seguridad y calidad de vida de sus habitantes.
	Mejorar la capacidad de reacción ante situaciones de emergencia y catástrofes	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementación Plan Regional de Emergencia</li> <li>• Instalación de Sistema de Alerta Temprana de Tsunami (Iquique)</li> <li>• Nueva Estación Sismológica Chusmiza.</li> <li>• Realización de Mega Simulacros</li> <li>• Nuevas oficinas de la Onemi.</li> </ul>	La tipología de ingreso (letra f) se relaciona con Puertos, vías de navegación, astilleros y terminales marítimas. El Proyecto contempla la construcción de un puerto el cual estará constituido por un muelle de embarque de concentrado de cobre, un sistema de captación de agua de mar y un sistema de descarga de salmuera.	CMTQB a través de su Plan de Emergencia ante eventos naturales incorpora medidas de alerta en el Área Puerto, dado que el Proyecto Minero Quebrada Blanca Fase 2, considera obras en las proximidades de las operaciones de Capitanía de Puerto Patache y Puerto Patillo. Otras iniciativas de apoyo en las que participa CMTQB son el mejoramiento de islas de emergencias, catastro y censo comunitarios para mejorar el plan de evacuación.

Lineamiento	Objetivos	Logros	Relación con Tipología de Ingreso y Relación con las obras del Proyecto	Relación con los Programas de CMTQB <sup>5</sup>
Salud	Mejorar la gestión de la red asistencial pública	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Eliminación de Listas de Espera AUGE.</li> </ul>	<p>No se presenta relación con la Tipología de ingreso y las obras, partes y/o acciones del Proyecto, sin embargo las políticas de RSE de CMTQB tienen relación con los lineamientos, objetivos o logros del presente Plan Regional de Gobierno de Tarapacá.</p>	<p>CMTQB ha desarrollado y seguirá apoyando actividades de rondas médicas en sectores rurales de la provincia del Tamarugal. Además de haber implementado infraestructura en salud para la comuna de Pozo Almonte.</p>
	Aumentar y mejorar la infraestructura hospitalaria	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Convenio de Programación MINSAL – Gobierno Regional.</li> <li>• Remodelación Hospital Regional Doctor Ernesto Torres Galdames (Iquique).</li> <li>• Licitación para las Obras Nuevo Hospital de Alto Hospicio.</li> <li>• Nuevos Centros de Salud Familiar.</li> <li>• Ampliación Clínica Teletón (Iquique).</li> <li>• Laboratorio Ambiental.</li> <li>• Mejoramiento Cesfam Guzmán (Iquique).</li> <li>• Operativos médicos para la región.</li> </ul>	<p>No se presenta relación con la Tipología de ingreso y las obras, partes y/o acciones del Proyecto, sin embargo las políticas de RSE de CMTQB tienen relación con los lineamientos, objetivos o logros del presente Plan Regional de Gobierno de Tarapacá.</p>	<p>CMTQB ha desarrollado y seguirá apoyando actividades de rondas médicas en sectores rurales de la provincia del Tamarugal. Además de haber implementado infraestructura en salud para la comuna de Pozo Almonte.</p>

Lineamiento	Objetivos	Logros	Relación con Tipología de Ingreso y Relación con las obras del Proyecto	Relación con los Programas de CMTQB <sup>5</sup>
Educación	Mejorar la calidad y acceso a la educación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementación de 2 Liceos Bicentenario de Excelencia en la Tarapacá.</li> <li>• SIMCE 4° Básico 2012.</li> <li>• SIMCE II° Medio 2012.</li> <li>• Plan de Apoyo Compartido.</li> </ul>	No se presenta relación con la Tipología de ingreso y las obras, partes y/o acciones del Proyecto, sin embargo las políticas de RSE de CMTQB tienen relación con los lineamientos, objetivos o logros del presente Plan Regional de Gobierno de Tarapacá.	CMTQB desarrolla un programa de apoyo profesional a la Escuela Oasis de Pintados enfocado en el aumento del promedio SIMCE.
	Ampliación de la infraestructura educacional	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconstrucción de la Escuela Santa María de Iquique.</li> <li>• Nueva Infraestructura de 4 Establecimientos Educativos.</li> </ul>	No se presenta relación con la Tipología de ingreso y las obras, partes y/o acciones del Proyecto, sin embargo las políticas de RSE de CMTQB tienen relación con los lineamientos, objetivos o logros del presente Plan Regional de Gobierno de Tarapacá.	CMTQB ha desarrollado en esta línea acciones concretas como el techado de la Escuela Oasis de Pintados, financiamiento de internet para Huatacondo ( irradiando la señal desde la escuela de la localidad), mejoramiento de viviendas para profesores en Huatacondo, entre otras iniciativas,
	Reducir la violencia escolar (bullying)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reducir la violencia dentro y fuera de los establecimientos escolares.</li> </ul>	No se presenta relación con la Tipología de ingreso y las obras, partes y/o acciones del Proyecto, sin embargo las políticas de RSE de CMTQB tienen relación con los lineamientos, objetivos o logros del presente Plan Regional de Gobierno de Tarapacá.	CMTQB no ha desarrollado en forma directa acciones específicas en esta línea.
Infraestructura	Más y mejor infraestructura vial	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nuevo Corredor Bioceánico Huará - Colchane (Ruta 15-CH).</li> </ul>	Las tipologías de ingreso no se relacionan con el presente	CMTQB ha desarrollado actividades de mejoramiento de conectividad por medio

Lineamiento	Objetivos	Logros	Relación con Tipología de Ingreso y Relación con las obras del Proyecto	Relación con los Programas de CMTQB <sup>5</sup>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dos nuevos Bypass (Pozo Almonte y cuesta Dduplijza).</li> <li>• Pavimentación de cuatro importantes rutas (A-855, A-75, A-45 y A-629).</li> <li>• Inicio de obras Segundo acceso para Iquique y Alto Hospicio.</li> <li>• Nuevas Alternativas de Acceso a Iquique.</li> <li>• Mejoramiento de importantes rutas (Ruta A-557, Sector Quetraine - Cariquima - Escapiña, Ruta A-616 de Iquique a Alto Hospicio, Ruta 5 sector Nueva Victoria - Cachango (Pozo Almonte), Ruta del Ácido (Ruta A-760), Ruta 5, Puente de Tana y Puente de Tarapacá.</li> <li>• Construcción par vial Juan Martínez - Arturo Fernández (Iquique).</li> </ul>	<p>objetivo estratégico. Pero respecto al Proyecto, se hará uso de la ruta A-855 para acceder primeramente al Área Pampa y luego al Área Mina.</p>	<p>de la reparación de caminos en Copaquire y Chiclla</p>
	Infraestructura aeroportuaria	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nueva Concesión Aeropuerto Diego Aracena.</li> </ul>	<p>No se presenta relación con la Tipología de ingreso y las obras, partes y/o acciones del Proyecto.</p>	<p>CMTQB no se relaciona con el presente objetivo y logros.</p>
	Mejor infraestructura para el deporte	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseño Nuevo Estadio para Iquique.</li> </ul>	<p>No se presenta relación con la Tipología de ingreso y las obras, partes y/o acciones del Proyecto.</p>	<p>CMTQB no se relaciona con el presente objetivo y logros.</p>

Lineamiento	Objetivos	Logros	Relación con Tipología de Ingreso y Relación con las obras del Proyecto	Relación con los Programas de CMTQB <sup>5</sup>
Desarrollo Social	Calidad de Vida	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Encuesta Casen 2011.</li> <li>• Ingreso Ético Familiar.</li> <li>• Chile Atiende.</li> </ul>	No se presenta relación con la Tipología de ingreso y las obras, partes y/o acciones del Proyecto.	CMTQB no se relaciona con el presente objetivo y logros.
	Mejorar la cobertura de servicios básicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción Planta Desaladora en Chanavayita (Iquique).</li> <li>• Tres nuevos sistemas de alcantarillado.</li> <li>• Cinco nuevos sistemas de agua potable rural.</li> <li>• Reparación Sistemas de Agua Potable Rural.</li> <li>• Plan de electrificación costera.</li> </ul>	<p>Las tipologías de ingreso no se relacionan, con el presente objetivo estratégico.</p> <p>Pero respecto al Proyecto, el mismo contempla la construcción de una planta desalinizadora en Punta Patache.</p> <p>Podría existir un vínculo entre estas mejoras en los servicios en relación con la conexión a la LAT 220 kV.</p>	CMTQB desarrolla un programa para abastecer de energía a las viviendas y sede social de caleta Cádiz. Lo anterior, en base a equipamiento solar con infraestructura removible.
	Construcción de viviendas sociales y erradicación de campamentos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Subsidios Habitacional para la Clase Media.</li> <li>• Inauguraciones de viviendas:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conjunto habitacional Parque Oriente (Alto Hospicio)</li> <li>• Conjunto habitacional Doña Ángela I, II, y III (Alto Hospicio)</li> <li>• Conjunto habitacional Los Olivos I y II (Alto Hospicio)</li> </ul> </li> </ul>	No se presenta relación con la Tipología de ingreso y las obras, partes y/o acciones del Proyecto.	CMTQB no se relaciona con el presente objetivo y logros.

Lineamiento	Objetivos	Logros	Relación con Tipología de Ingreso y Relación con las obras del Proyecto	Relación con los Programas de CMTQB <sup>5</sup>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conjunto Habitacional Los Tamarugos y Los Algarrobos I y II en Pozo Almonte</li> <li>• Conjuntos Habitacionales Jardines del Desierto y Esfuerzo Por un Techo (Iquique)</li> <li>• Viviendas para las comunidades Altiplánicas.</li> </ul>		

Fuente: Elaboración propia a partir de documentación oficial estatal, avance, febrero de 2014.

### 11.6.2.2 Estrategia Regional de Desarrollo de Tarapacá 2011-2020

La Estrategia Regional de Desarrollo de Tarapacá, realizada por el gobierno regional junto con el Programa para las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), plantea una misión y visión que busca aunar un vínculo común a nivel regional. La región desde el año 1991 comenzó a desarrollar los planes, en donde vuelcan metodologías que pretenden desarrollar macro actividades como el Diseño, Estrategia de Trabajo, Asesoría Técnica en Procesos de Continuidad de la elaboración de la ERD; realización de talleres, Redacción Informe Final, Elaboración de propuestas preliminares de monitoreo, construcción y validación de indicadores de seguimiento y apoyo de difusión pública, para lograr con la estrategia, superar las dificultades presentes como; escasez de recursos hídricos, energía eléctrica, carencia de capital humano, bajo nivel productivo, explotación insuficiente de recursos del mar y agricultura, y sectores de pobreza debidamente identificados.

Como resultado de estos avances se lograron establecer en conjunto con la ciudadanía, las siguientes ideas-fuerza para la imagen objetivo de la Región de Tarapacá:

La **Imagen objetivo** se relaciona al turismo, limpieza y orden, región acogedora y amigable, integración y conectividad y participación, transparencia y diálogo.

#### Misión

*“La Región de Tarapacá, está al servicio de sus habitantes, segura, protectora e inclusiva, gestionando su desarrollo con un alto compromiso de integración social y cultural, innovando y mejorando continuamente la gestión pública y privada, considerando las oportunidades de su entorno nacional e internacional con el resguardo de los equilibrios de los sectores productivos y servicios, para lograr el desarrollo equitativo autosustentable”.*

#### Visión

*“Al término del 2020, la Región de Tarapacá deberá ser reconocida por: Ser una región internacionalizada, dinámica y desarrollada, con liderazgo en la gestión de su proceso de descentralización regional, eficiente, responsable, equitativa, fundamentada en una población sana, educada, inclusiva e integradora, y con característica de capital humano competitivo y pertinente a las necesidades productivas y de servicios de la región.”*

*“La consolidación de sus áreas productivas estratégicas: industrias proveedoras de la minería, pesqueras y acuícolas, logísticas, comerciales, turísticas y agrícolas autosustentable, a través de una integración e interrelación de estas mediante un encadenamiento productivo regional competitivo, enfatizando tres sectores como desarrollo de clusters: minería, turismo y logística. Estar dotada de una Plataforma de Infraestructura y Servicios con competitividad internacional, con disponibilidad de fuentes alternativas de energía y recursos hídricos”.*

A continuación la información se presenta en la Tabla 11-6. Directrices, Objetivos y Acciones de la Estrategia Regional de Desarrollo de Tarapacá 2011-2020.

**Tabla 11-6. Directrices, Objetivos y Acciones de la Estrategia Regional de Desarrollo de Tarapacá 2011-2020.**

Directrices	Objetivos Estratégicos	Relación con Tipología de Ingreso y Relación con las obras del Proyecto	Relación con los Programas de CMTQB <sup>6</sup>
<p><b>Directriz 1:</b> Promover el Desarrollo Humano, la Generación, Perfeccionamiento y Mantenimiento del Capital Humano con una Identidad Cultural Propia.</p>	<p>Mejorar la Calidad del Recurso Humano de acuerdo a las necesidades de técnicos y profesionales que requiere la región para lograr la Visión Regional al 2020.</p>	<p>No se presenta relación con la Tipología de ingreso y las obras, partes y/o acciones del Proyecto, sin embargo las políticas de RSE de CMTQB. Tienen relación con las directrices y/o objetivos estratégicos de la Estrategia regional de Desarrollo de Tarapacá.</p>	<p>CMTQB ha desarrollado y seguirá desarrollando acciones que permitan mejorar el capital humano de la región. Estamos llevando a cabo un estudio de proveedores locales para potenciar la mano de obra local e identificar necesidades de instalar capacidades.</p>
	<p>Mejorar el rendimiento educacional en niveles de pre-básicos, básicos, media y superior.</p>	<p>No se presenta relación con la Tipología de ingreso y las obras, partes y/o acciones del Proyecto, sin embargo las políticas de RSE de CMTQB tienen relación con las directrices y/o objetivos estratégicos de la Estrategia regional de Desarrollo de Tarapacá.</p>	<p>CMTQB ha desarrollado y seguirá desarrollando acciones que permitan mejorar la calidad educacional en las zonas de influencia. Un ejemplo de esto es el programa de Energías Renovables No Convencionales (ERNC) en liceos de Pica y Pozo Almonte, mediante la modificación de mallas curriculares.</p>
	<p>Fortalecer la identidad cultural de la región, valorando los aportes de los sectores urbanos y rurales.</p>	<p>No se presenta relación con la Tipología de ingreso y las obras, partes y/o acciones del Proyecto, sin embargo las políticas de RSE de CMTQB tienen relación con las directrices y/o objetivos estratégicos</p>	<p>CMTQB mantendrá sus Programas culturales, los cuales permitirán que las personas de la comuna se expresen, a través del arte, la música y otras prácticas de fortalecimiento de su identidad cultural.</p>

<sup>6</sup> Compañía Minera Teck Quebrada Blanca

Directrices	Objetivos Estratégicos	Relación con Tipología de Ingreso y Relación con las obras del Proyecto	Relación con los Programas de CMTQB <sup>6</sup>
		de la Estrategia regional de Desarrollo de Tarapacá.	
	Promover la participación social de los diversos actores de la región en los temas de desarrollo, incorporando activamente a los sectores urbanos y rurales.	Las tipologías de ingreso del Proyecto no se relacionan, con el presente objetivo estratégico. Respecto al Proyecto, este tiene relación con el presente objetivo. Previo al ingreso al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental, el Proyecto realizó diversas actividades de Participación Ambiental Comunitaria Anticipada (PACA) en las localidades ubicadas dentro del área de influencia del Proyecto.	CMTQB se relaciona con la presente directriz y objetivo estratégico. CMTQB actualmente cuenta con diversas mesas de trabajo comunitario (las cuales se mantendrán vigentes durante la vida útil del Proyecto), con propuestas para obras de desarrollo comunal. Las mesas de trabajo permiten la participación social (comunitaria) con diversos actores de la región.
	Mejorar la salud regional, y la calidad de atención pública hospitalaria y red asistencial.	No se presenta relación con la Tipología de ingreso y las obras, partes y/o acciones del Proyecto, sin embargo las políticas de RSE de CMTQB tienen relación con las directrices y/o objetivos estratégicos de la Estrategia regional de Desarrollo de Tarapacá.	CMTQB ha desarrollado y seguirá apoyando actividades de rondas médicas en sectores rurales de la provincia del Tamarugal. Además de haber implementado infraestructura en salud para la comuna de Pozo Almonte y entrega de contenedor al Hospital de Iquique para la implementación de Sala Intercultural.
<b>Directriz 2:</b> Promover la Competitividad Regional, la Diversificación y el	Potenciar el desarrollo de Pymes.	El proyecto contempla extender la actividad minera en la región en base a una perspectiva sustentable ambiental y social, privilegiando por el desarrollo local, El objetivo del	CMTQB mantendrá Programa de Desarrollo con empresas proveedoras locales en coordinación con el Estado y otros actores como la Asociación de Industriales. Todo programa de

Directrices	Objetivos Estratégicos	Relación con Tipología de Ingreso y Relación con las obras del Proyecto	Relación con los Programas de CMTQB <sup>6</sup>
<p>Encadenamiento Productivo Sustentable, con resguardo del Medio Ambiente, Priorizando Polos de Desarrollo: Minería, Turismo y Comercio.</p>		<p>proyecto es enmarcarse en esta directriz de desarrollo, además de contribuir activamente a potenciar los objetivos estratégicos de la Estrategia regional de Desarrollo de Tarapacá.</p>	<p>inversión que se realice bajo este componente, será bajo el contexto en que "CMTQB dará continuidad, durante su vida útil, a la gestión ambiental y social que actualmente desarrolla la Compañía a través de su Estrategia de Comunidades".</p>
	<p>Complementar el sistema de fomento productivo existente, a través de proyectos, que satisfaga las necesidades de desarrollo de competitividad de los sectores productivos estratégicos.</p>	<p>No se presenta relación con la Tipología de ingreso y las obras, partes y/o acciones del Proyecto.</p>	<p>CMTQB desarrolló Programa PRODEFO 2013-2014-2015 y mantiene un convenio agrícola de Colonia Pintados por 7 años en alianza con el Instituto de Desarrollo Agropecuario, INDAP.</p>
	<p>Priorizar y/o privilegiar el desarrollo de ciencia y tecnología por parte de las universidades locales con empresas de la región, con impacto en la competitividad de los sectores productivos relevantes.</p>	<p>No se presenta relación con la Tipología de ingreso y las obras, partes y/o acciones del Proyecto, sin embargo, las políticas de RSE de CMTQB tienen relación con las directrices y/o objetivos estratégicos de la Estrategia regional de Desarrollo de Tarapacá.</p>	<p>CMTQB mantiene programas de desarrollo con liceos, participación en carrera solar y rally UNESCO por una Escuela Sustentable y contempla alianzas tecnológicas y de asistencia técnica con universidades de la región. Además, mantiene una alianza con la Universidad Arturo Prat, UNAP, para la investigación y desarrollo de energía a través del ejercicio físico en el gimnasio de Quebrada Blanca.</p>
	<p>Consolidar la conformación de clusters minero, servicios turísticos y logística.</p>	<p>No se presenta relación con la Tipología de ingreso y las obras, partes y/o acciones del Proyecto, sin</p>	<p>CMTQB, forma parte del clúster "Minería de Clase Mundial" de la</p>

Directrices	Objetivos Estratégicos	Relación con Tipología de Ingreso y Relación con las obras del Proyecto	Relación con los Programas de CMTQB <sup>6</sup>
		<p>embargo, las políticas de RSE de CMTQB tienen relación con las directrices y/o objetivos estratégicos de la Estrategia regional de Desarrollo de Tarapacá.</p>	<p>región, la cual se mantendrá durante la vida útil del presente Proyecto.</p>
	<p>Incentivar la incorporación de alternativas para el suministro y gestión de recursos hídricos y energéticos en las inversiones públicas y privadas, avanzando en la utilización de Energías Renovables No Convencionales (ERNC).</p>	<p>Las tipologías de ingreso del Proyecto que se relaciona, son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• letra o) Proyectos de saneamiento ambiental, tales como sistemas de alcantarillado y agua potable, plantas de tratamiento de agua o de residuos sólidos de origen domiciliario, rellenos sanitarios, emisarios submarinos, sistemas de tratamiento y disposición de residuos industriales líquidos o sólidos.</li> </ul>	<p>El Proyecto tiene relación, debido a que el recurso hídrico para las operaciones de Quebrada Blanca 2 se obtendrá a partir de una planta desalinizadora a instalarse en un área ubicada al norte de Puerto Patache (denominada área Puerto), la cual incluirá además instalaciones de captación de agua de mar y de descarga de salmuera producto de la desalinización.</p> <p>CMTQB desarrolla un Programa de ERNC en liceos de Pica y Pozo, Almonte y apoya instalación fotovoltaica en las localidades de Copaquire, Tamentica, Chiclla, Pica y Cádiz, mediante programas de desarrollo comunitario.</p>
	<p>Implementar un Sistema de Gestión de Residuos Sólidos y Sustancias Químicas Peligrosas que resguarde el medio ambiente de la región y favorezca el desarrollo de una</p>	<p>La tipología de ingreso del Proyecto se relaciona con este objetivo estratégico: Letra ñ) "Producción, almacenamiento, transporte, disposición o reutilización habituales</p>	<p>CMTQB se relaciona con el presente objetivo estratégico, debido a que en la fase de construcción del Proyecto, se generarán residuos de tipo domiciliario (RSD) y asimilables a domiciliarios (RSDA), residuos</p>

Directrices	Objetivos Estratégicos	Relación con Tipología de Ingreso y Relación con las obras del Proyecto	Relación con los Programas de CMTQB <sup>6</sup>
	<p>conciencia pública de protección ambiental.</p>	<p><i>de sustancias tóxicas, explosivas, radioactivas, inflamables, corrosivas o reactivas</i>".</p> <p>Literal 0.8 "sistemas de tratamiento disposición y/o eliminación de residuos industriales sólidos con una capacidad igual o mayor a 30 t/día de tratamiento o igual o superior a 50 t de disposición".</p> <p>El Proyecto contempla la implementación de un Centro de manejo de residuos industriales, domésticos y patios de almacenamiento transitorio de residuos peligrosos.</p>	<p>provenientes de las obras de construcción de edificaciones industriales y complementarias a ellas (RESCON), residuos industriales no peligrosos (RISES NP), Residuos Peligrosos (RESPEL) y lodos de PTAS.</p> <p>Los depósitos cumplirán con la normativa ambiental vigente y contarán con las autorizaciones necesarias para el almacenamiento y disposición de estos residuos, lo cual permitirá la protección del medio ambiente de la región y favorecerán el desarrollo de una conciencia pública de protección ambiental.</p> <p>Asimismo, el Proyecto contará con procedimientos internos sobre el manejo de residuos peligrosos y no peligrosos, los cuales serán replicables para empresas contratistas que generen residuos.</p>
<p><b>Directriz 3:</b> Profundizar la Internacionalización de la región hacia Áreas Geográficas de Interés Regional mediante la Cooperación</p>	<p>Desarrollar una Política Regional de Internacionalización regional, interregional y sudamericana, basada en la cooperación descentralizada con sus respectivas instituciones regionales paralelas de otros países, como una forma de descentralización política en tanto la Región de</p>	<p>No se presenta relación con la Tipología de ingreso y las obras, partes y/o acciones del Proyecto.</p>	<p>El proyecto no se relaciona con la presente directriz 3 y objetivo estratégico.</p>

Directrices	Objetivos Estratégicos	Relación con Tipología de Ingreso y Relación con las obras del Proyecto	Relación con los Programas de CMTQB <sup>6</sup>
Descentralizada y la Paradiplomacia.	Tarapacá tenga nuevas competencias y respuestas políticas desde lo local y regional, con la participación del sector público y privado vinculados hacia áreas geográficas de interés regional.		
<b>Directriz 4:</b> Descentralizar la Región de Tarapacá	Fortalecer competencias para la gestión descentralizada regional.	No se presenta relación con la Tipología de ingreso y las obras, partes y/o acciones del Proyecto.	CMTQB no se relaciona con la presente directriz 4 y objetivo estratégico.
<b>Directriz 5:</b> Gestionar la Seguridad Pública y la Protección Civil	Mejorar la seguridad pública.	No se presenta relación con la Tipología de ingreso y las obras, partes y/o acciones del Proyecto, sin embargo, las políticas de RSE de CMTQB tienen relación con las directrices y/o objetivos estratégicos de la Estrategia regional de Desarrollo de Tarapacá.	CMTQB mantiene una coordinación con Carabineros y otras instituciones para abordar ilícitos en el sector fronterizo. CMTQB ha aportado con sistemas de transporte y comunicación a Bomberos de Pica, Matilla y Pozo Almonte y Chanavayita, realizando en esta última localidad trabajos en las salas de guardia para mejorar sus condiciones de trabajo.
	Fortalecer e implementar un sistema de protección civil que recoja las particularidades de la Región de Tarapacá	No se presenta relación con la Tipología de ingreso y las obras, partes y/o acciones del Proyecto.	CMTQB contempla planes frente a eventos naturales donde se incluye la asistencia a las comunidades cercanas que se vean expuestas a lluvias extremas, nieve, tsunamis, tormentas eléctricas u otros.

Fuente: Elaboración propia a partir de documentación oficial estatal, Mayo de 2011.

### 11.6.2.3 Estrategia Regional para la Conservación de Biodiversidad 2008.

En abril del 2008 se aprobó por la COREMA la Estrategia Regional de Biodiversidad de Tarapacá (ERB), la cual define los sitios prioritarios regionales para conservación, en relación al cumplimiento de acuerdos internacionales y la importancia de la biodiversidad en la agenda pública y conciencia nacional.

En el año 2002 CONAMA presentó la estrategia nacional y su plan de acción para la conservación de la biodiversidad (ENPAB) con el propósito de establecer protección oficial a la totalidad de ecosistemas relevantes, mediante un sistema de áreas silvestres protegidas públicas y privadas, para el resguardo de la naturaleza a las generaciones actuales y futuras.

La estrategia definió un total de treinta y cuatro sitios de primera y segunda prioridad de urgencia para la conservación de la biodiversidad en la Región de Tarapacá. En el año 2006 se actualizó la estrategia y se aprobó en el 2008, mediante la revisión de pisos vegetacionales de los ecosistemas presentes, junto con una nueva redefinición de la nueva Región de Arica y Parinacota.

#### Los objetivos generales de la Estrategia:

*La estrategia regional para la biodiversidad plantea conservar la diversidad biológica regional, promoviendo su gestión sustentable, con el objeto de resguardar su capacidad vital y garantizar el acceso a sus beneficios para el bienestar de las generaciones actuales y futuras.*

#### Los objetivos específicos de la estrategia:

- a) *Proteger las áreas de mayor valor ecológico y representatividad del patrimonio natural regional.*
- b) *Contribuir al logro del desarrollo sostenible insertando la conservación de la diversidad biológica en los diversos aspectos de orden político económico, ambiental y social de la región.*
- c) *Sentar las bases de manera que las actividades de desarrollo se realicen con el menor impacto negativo, tanto sobre los recursos naturales como en la calidad de vida de los ciudadanos.*
- d) *Facilitar el ordenamiento territorial y fortalecimiento de la gestión ambiental para la conservación y uso sostenible de la diversidad biológica y aumentar la eficiencia de los organismos responsables.*
- e) *Involucrar y comprometer a la sociedad civil a través de una participación activa en el proceso de implementación de la Estrategia, el cual es de largo plazo.*

A continuación, en la Tabla 11-7, se detallan los sitios bajo protección oficial de la Estrategia Regional para la Conservación de Biodiversidad y su relación con la tipología de ingresos y las obras y/o partes del Proyecto

**Tabla 11-7. Sitios prioritarios del Avance Actualización Estrategia para la Conservación de la Biodiversidad Regional de Tarapacá 2008.**

Sitios prioritarios	Nombre	Relación con Tipología de Ingreso y Relación con las obras del Proyecto	Relación con los programas de CMTQB <sup>7</sup>
Sitios Prioritarios en Ecosistemas Marino-Costeros	Mejillones del Norte - Punta. Junin	No se presenta relación con la Tipología de ingreso y las obras, partes y/o acciones del Proyecto no tienen relación con sitio prioritario de la presente estrategia regional de desarrollo de Tarapacá.	CMTQB no se relaciona con los presentes sitios prioritarios.
	Punta Patache	La tipología de ingreso que se asocia es la letra f) Puertos, vías de navegación, astilleros y terminales marítimos. En el área Puerto se desarrollarán las actividades de recepción de concentrado de cobre proveniente del Sistema de Transporte de Concentrado (STC) pasando por un proceso de filtrado y almacenamiento, para luego ser transportado mediante correa transportadora hasta el muelle para su posterior embarque. Se efectuará además la descarga de salmuera, producto del proceso de osmosis inversa del sistema de desalinización de agua de mar, con el cual se proveerá de agua industrial y potable a las distintas áreas que considera la operación del Proyecto. Los posibles efectos sobre el sitio prioritario se analizarán y evaluarán en el Capítulo 4 Predicción y Evaluación de Impacto del presente EIA.	CMTQB no se relaciona con los presentes sitios prioritarios.
	Bahía Chipana	No se presenta relación con la Tipología de ingreso y las obras, partes y/o acciones del Proyecto no tienen relación con sitio prioritario de la presente estrategia regional de desarrollo de Tarapacá.	CMTQB no se relaciona con los presentes sitios prioritarios.

<sup>7</sup> Compañía Minera Teck Quebrada Blanca

Sitios prioritarios	Nombre	Relación con Tipología de Ingreso y Relación con las obras del Proyecto	Relación con los programas de CMTQB <sup>7</sup>
	Desembocadura del Río Loa	No se presenta relación con la Tipología de ingreso y las obras, partes y/o acciones del Proyecto no tienen relación con sitio prioritario de la presente estrategia regional de desarrollo de Tarapacá.	CMTQB no se relaciona con los presentes sitios prioritarios.
Sitios Prioritarios en Ecosistemas de Cordillera de Costa	Alto Junin (Oasis de Niebla)	No se presenta relación con la Tipología de ingreso y las obras, partes y/o acciones del Proyecto no tienen relación con sitio prioritario de la presente estrategia regional de desarrollo de Tarapacá.	CMTQB no se relaciona con los presentes sitios prioritarios.
	Caleta Buena (Oasis de Niebla)	No se presenta relación con la Tipología de ingreso y las obras, partes y/o acciones del Proyecto no tienen relación con sitio prioritario de la presente estrategia regional de desarrollo de Tarapacá.	CMTQB no se relaciona con los presentes sitios prioritarios.
	Huantajaya (Oasis de Niebla)	No se presenta relación con la Tipología de ingreso y las obras, partes y/o acciones del Proyecto no tienen relación con sitio prioritario de la presente estrategia regional de desarrollo de Tarapacá.	CMTQB no se relaciona con los presentes sitios prioritarios.
	Huantaca (Oasis de Niebla)	No se presenta relación con la Tipología de ingreso y las obras, partes y/o acciones del Proyecto no tienen relación con sitio prioritario de la presente estrategia regional de desarrollo de Tarapacá.	CMTQB no se relaciona con los presentes sitios prioritarios.
	Altos de Punta Gruesa (Oasis de Niebla)	No se presenta relación con la Tipología de ingreso y las obras, partes y/o acciones del Proyecto no tienen relación con sitio prioritario de la presente estrategia regional de desarrollo de Tarapacá.	CMTQB no se relaciona con los presentes sitios prioritarios.
	Altos de Punta de Lobos (Oasis de Niebla)	No se presenta relación con la Tipología de ingreso y las obras, partes y/o acciones del Proyecto no tienen relación con sitio prioritario de la presente estrategia regional de desarrollo de Tarapacá.	CMTQB no se relaciona con los presentes sitios prioritarios.

Sitios prioritarios	Nombre	Relación con Tipología de Ingreso y Relación con las obras del Proyecto	Relación con los programas de CMTQB <sup>7</sup>
	Pabellón de Pica (Oasis de Niebla)	No se presenta relación con la Tipología de ingreso y las obras, partes y/o acciones del Proyecto no tienen relación con sitio prioritario de la presente estrategia regional de desarrollo de Tarapacá.	CMTQB no se relaciona con los presentes sitios prioritarios.
	Altos de Chipana (Oasis de Niebla)	No se presenta relación con la Tipología de ingreso y las obras, partes y/o acciones del Proyecto no tienen relación con sitio prioritario de la presente estrategia regional de desarrollo de Tarapacá.	CMTQB no se relaciona con los presentes sitios prioritarios.
Sitios Prioritarios en Ecosistemas de Desierto y Quebradas	Salar de Llamara	No se presenta relación con la Tipología de ingreso y las obras, partes y/o acciones del Proyecto no tienen relación con sitio prioritario de la presente estrategia regional de desarrollo de Tarapacá.	CMTQB no se relaciona con los presentes sitios prioritarios.
Sitios Prioritarios en Ecosistemas Altoandinos	Laguna de Huantija (Pampa Lagunillas)	No se presenta relación con la Tipología de ingreso y las obras, partes y/o acciones del Proyecto no tienen relación con sitio prioritario de la presente estrategia regional de desarrollo de Tarapacá.	CMTQB no se relaciona con los presentes sitios prioritarios.
	Salar de Coposa	No se presenta relación con la Tipología de ingreso y las obras, partes y/o acciones del Proyecto no tienen relación con sitio prioritario de la presente estrategia regional de desarrollo de Tarapacá.	CMTQB no se relaciona con los presentes sitios prioritarios.
	Salar de Michincha	No se presenta relación con la Tipología de ingreso y las obras, partes y/o acciones del Proyecto no tienen relación con sitio prioritario de la presente estrategia regional de desarrollo de Tarapacá.	CMTQB no se relaciona con los presentes sitios prioritarios.
Santuario de la Naturaleza	Santuario de la Naturaleza Salar del Huasco	No se presenta relación con la Tipología de ingreso y las obras, partes y/o acciones del Proyecto no tienen relación con sitio prioritario de la presente estrategia regional de desarrollo de Tarapacá.	CMTQB no se relaciona con los presentes sitios prioritarios.

#### 11.6.2.4 Política Cultural Regional de Tarapacá

El Consejo Nacional de la Cultura y las Artes en Chile, elaboró una política cultural nacional para brindar una descentralización artística y mayor acceso a la cultura y cuidado del patrimonio nacional. La provincia del Tamarugal presenta en la actualidad una identidad muy particular, entre celebraciones religiosas y fiestas patronales por su riqueza histórica.

Los ejes de acción son los siguientes:

**Los objetivos** constituyen las orientaciones de la política cultural de la región. Señalan el fin que se quiere lograr y representan el desafío que guiará los propósitos y estrategias para modificar las problemáticas identificadas en la realidad cultural regional.

**Los propósitos** corresponden al resultado esperado o hipótesis de lo que debiera ocurrir a consecuencia de cumplir las estrategias que éstos guían. El cumplimiento de los propósitos permitirá lograr los objetivos de la política cultural. Su logro se plantea en un horizonte de mediano plazo.

**Las estrategias** son los diversos caminos que facilitarán el logro de los propósitos. Para dar cumplimiento a éstas se debe planificar y adoptar las acciones necesarias que respondan a cada escenario particular. Planes, programas o acciones serán los medios para cumplir las estrategias. Su logro se plantea en un horizonte de corto y mediano plazo.

A continuación, en la Tabla 11-8, se detallan los objetivos, propósitos y estrategia de la política cultural regional y su relación con la tipología de ingresos y las obras y/o partes del Proyecto.

**Tabla 11-8. Objetivos, Propósitos y Estrategia de la Política Cultural Regional de Tarapacá 2011-2016.**

Objetivos	Propósitos	Estrategia	Relación con Tipología de Ingreso y Relación con las obras del Proyecto	Relación con los programas de CMTQB <sup>8</sup>
Apoyar procesos de formación, visibilización y fortalecimiento de los artistas y su obra.	Promover planes de gestión para la creación y circulación de las obras artísticas	Se realiza un diagnóstico de la actividad artístico-cultural de la región y calidad de vida de los artistas y gestores culturales que apunten a poner en circulación las obras artísticas.	No se presenta relación con la Tipología de ingreso y las obras, partes y/o acciones del Proyecto.	CMTQB no se relaciona con el presente objetivo.
		Se difunde la obra artística a través de medios electrónicos, y de circulación regional.	No se presenta relación con la Tipología de ingreso y las obras, partes y/o acciones del Proyecto.	CMTQB no se relaciona con el presente objetivo.
		Se mejoran e incrementan los espacios culturales (infraestructura) disponibles en la región para la exhibición de las obras.	No se presenta relación con la Tipología de ingreso y las obras, partes y/o acciones del Proyecto.	CMTQB no se relaciona con el presente objetivo.
		Se genera incentivo para el perfeccionamiento y la competencia artística.	No se presenta relación con la Tipología de ingreso y las obras, partes y/o acciones del Proyecto.	CMTQB no se relaciona con el presente objetivo.
	Contribuir al desarrollo de la industria creativa en la región	Se realiza un estudio sobre las fortalezas y debilidades de las industrias creativas en la región.	No se presenta relación con la Tipología de ingreso y las obras, partes y/o acciones del Proyecto.	CMTQB no se relaciona con el presente objetivo.
		Se realizan capacitaciones temáticas de gestión cultural para el desarrollo de la	No se presenta relación con la Tipología de ingreso y las obras,	CMTQB no se relaciona con el presente objetivo.

<sup>8</sup> Compañía Minera Teck Quebrada Blanca

Objetivos	Propósitos	Estrategia	Relación con Tipología de Ingreso y Relación con las obras del Proyecto	Relación con los programas de CMTQB <sup>8</sup>
		industria creativa en la región.	partes y/o acciones del Proyecto.	
		Se realizan acciones para el fomento de las industrias creativas.	No se presenta relación con la Tipología de ingreso y las obras, partes y/o acciones del Proyecto.	CMTQB no se relaciona con el presente objetivo.
		Se entregan instrumentos de formación y de cualificación artística y/o cultural pertinente, que permitan a los agentes culturales su consolidación y sostenibilidad.	No se presenta relación con la Tipología de ingreso y las obras, partes y/o acciones del Proyecto.	CMTQB no se relaciona con el presente objetivo.
Generar procesos que fortalezcan la participación de la ciudadanía de la región.	Contribuir al conocimiento de las audiencias	Se levanta información diagnóstica sobre necesidades de acceso, participación y consumo en la región.	No se presenta relación con la Tipología de ingreso y las obras, partes y/o acciones del Proyecto.	CMTQB se relaciona con el presente objetivo: Previo al ingreso al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental, el Proyecto realizó diversas actividades de Participación Ambiental Comunitaria Anticipada (PACA) en las localidades de Alto Hospicio, Pozo Almonte, Pica, Colonia Pintados, Matilla, Quisma, Caramucho, Chanavayita, Cádiz, Iquique, Casillas (pirquineros de Choja) y Chiclla. La Participación Comunitaria Anticipada se realizó para dar conocimiento a las comunidades del proyecto minero, las

Objetivos	Propósitos	Estrategia	Relación con Tipología de Ingreso y Relación con las obras del Proyecto	Relación con los programas de CMTQB <sup>8</sup>
				implicancias ambientales, sociales y económicas de este, así como también recoger las opiniones de la comunidad y ciudadanía. Realizar esta actividad permitió promover la participación social de algunos actores de la Región. Adicionalmente, la compañía mantiene mesas de trabajo con la comunidad en diferentes zonas de la región en un trabajo de relacionamiento permanente que data de 5 años.
		Se crea un plan de accesibilidad al público de espectáculos y eventos culturales.	No se presenta relación con la Tipología de ingreso y las obras, partes y/o acciones del Proyecto.	CMTQB no se relaciona con el presente objetivo.
		Se incentiva el desarrollo de espacios públicos para la difusión artística y el fortalecimiento de la participación ciudadana.	No se presenta relación con la Tipología de ingreso y las obras, partes y/o acciones del Proyecto.	CMTQB se relaciona con el presente objetivo mediante la Participación Ambiental Comunitaria Anticipada (PACA) en las localidades de Alto Hospicio, Pozo Almonte, Pica, Colonia Pintados, Matilla, Quisma, Caramucho, Chanavayita, Cañaño, Iquique, Casillas (pirquineros de Choja) y Chiclla.
		Se apoya un plan de difusión de actividades artístico cultural en los medios de	No se presenta relación con la Tipología de ingreso y las obras,	CMTQB no se relaciona con el presente objetivo.

Objetivos	Propósitos	Estrategia	Relación con Tipología de Ingreso y Relación con las obras del Proyecto	Relación con los programas de CMTQB <sup>8</sup>
		comunicación local y regional.	partes y/o acciones del Proyecto.	
	Promover alianzas para la participación en el quehacer artístico cultural en la región	Se generan instancias de asociatividad entre el sector público y privado en el ámbito cultural tanto a nivel comunal como regional.	No se presenta relación con la Tipología de ingreso y las obras, partes y/o acciones del Proyecto.	CMTQB no se relaciona con el presente objetivo.
Difundir y promover el conocimiento y significado del Patrimonio Material e Inmaterial en la región	Fortalecer los procesos de aprendizaje y sensibilización poniendo en valor el patrimonio cultural de la región	Se generan instancias de coordinación y puesta en valor del patrimonio cultural al interior de los gobiernos locales de la región.	No se presenta relación con la Tipología de ingreso y las obras, partes y/o acciones del Proyecto no tienen relación con los objetivos, propósitos y estrategia de la Estrategia de la Política Cultural Regional de Tarapacá.	CMTQB no se relaciona con el presente objetivo.
		Se facilitan y promueven proyectos de sensibilización y salvaguarda del patrimonio cultural en la región.	No se presenta relación con la Tipología de ingreso y las obras, partes y/o acciones del Proyecto.	QB2 tiene una preocupación por el patrimonio cultural. El proyecto dispone de material audiovisual para realizar y facilitar programas de inducción a especialistas para proteger el patrimonio. El proyecto contempla un protocolo asociado a hallazgos arqueológicos. Difusión del tema patrimonial en PACA y otras reuniones con las comunidades.
		Se promueven planes de turismo cultural que protejan y difundan el patrimonio	No se presenta relación con la Tipología de ingreso y las obras,	CMTQB no se relaciona con el presente objetivo.

Objetivos	Propósitos	Estrategia	Relación con Tipología de Ingreso y Relación con las obras del Proyecto	Relación con los programas de CMTQB <sup>8</sup>
		material e inmaterial en la región.	partes y/o acciones del Proyecto.	
		Se apoya la formación de agentes sociales para promover la multiculturalidad en la región.	No se presenta relación con la Tipología de ingreso y las obras, partes y/o acciones del Proyecto.	CMTQB no se relaciona con el presente objetivo.
		Se difunde el patrimonio material e inmaterial de la región.	No se presenta relación con la Tipología de ingreso y las obras, partes y/o acciones del Proyecto.	CMTQB no se relaciona con el presente objetivo.

Fuente: Elaboración propia a partir de documentación oficial estatal, Noviembre de 2011.

#### 11.6.2.5 Plan de Infraestructura y Gestión del Recurso Hídrico de la Región de Tarapacá.

El Plan de Infraestructura y Gestión del Recurso Hídrico de la Región de Tarapacá, presenta una planificación a mediano plazo que adecúa las líneas de acción definidas en el Plan Director de Infraestructura de Ministerio de Obras Públicas en conjunto con el Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo. El Plan establece una visión sectorial y regional, promoviendo las acciones públicas y privadas asociadas a la infraestructura de gestión de recursos hídricos tanto en el sector urbano como en el rural, en relación a los siguientes ejes:

- Calidad de Vida
- Conectividad Regional
- Desarrollo Económico-Productivo
- Uso Eficiente del Agua.

El plan realizará mejoras en la infraestructura vial, portuaria y aeroportuaria. Los puertos de Iquique, Patillos, Patache y puerto Pisagua serán los beneficiados.

Se están desarrollando políticas que favorezcan el uso de tecnologías que aprovechen el uso del agua de mar, así como también programas de eficiencia hídrica, tecnificación de riego y recarga artificial del acuífero, entre otras actividades, para poder construir un modelo de gestión hídrica.

Se estiman escenarios donde se considera las inversiones de continuidad, en general. Este escenario lo que plantea es que el riesgo mayor se encontrará en la vulnerabilidad de la región en relación a los fenómenos naturales como terremotos y tsunamis. Tomando a los riesgos por inundaciones o la remoción en masa, como eventos que pueden mitigarse mediante el mejoramiento de cauces de riberas y protecciones aluvionales.

El escenario deseado involucra el desarrollo de acciones configuradas de modo tal que permitan orientar la región hacia la imagen objetivo del Plan durante el período en que éste se ejecuta. Lo anterior significa generar una infraestructura que permita soportar los mayores requerimientos de los sectores productivos y de servicio. Además, se avanza en la internacionalización regional, en la integración de la ciudad con el puerto y en la conectividad del territorio rural, generando circuitos turísticos y la reducción del aislamiento, especialmente de la Provincia del Tamarugal; y se aumenta el nivel de eficiencia en el uso del recurso hídrico, con mayor seguridad para el riego.

Estos escenarios se asocian a proyectos privados especialmente relacionados con la minería y el comercio.

A continuación se detallan en la Tabla 11-9, los objetivos generales y específicos para la región y su relación con el proyecto.

**Tabla 11-9. Objetivos del Plan de Infraestructura y Gestión del Recurso Hídrico Tarapacá al 2021.**

Objetivos Generales	Objetivos Específicos	Relación con Tipología de Ingreso y Relación con las obras del Proyecto	Relación con los programas de CMTQB <sup>9</sup>
<p>Mejorar la integración regional, nacional e internacional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejoramiento de la conectividad vial, aeroportuaria y portuaria.</li> <li>• Apoyo a las iniciativas de infraestructura turística.</li> <li>• Mejoramiento de la accesibilidad regional e internacional.</li> </ul>	<p>La tipología de ingreso no se relaciona con el presente objetivo general y específico. Sin embargo, el proyecto si tiene relación en base a que generará mejoras en caminos de acceso público. El acceso al proyecto se realizará mediante la Variante A-97B.</p>	<p>El proyecto presenta actividades que establecen relación con el presente objetivo general y específico (convenios con la Dirección Regional de Vialidad (DRV)). También se construirá un puerto, el que permitirá mejorar la conectividad para el embarque de concentrado de cobre.</p>
<p>Contribuir a mejorar la calidad de vida en los asentamientos humanos, a través de los servicios de infraestructura y gestión del recurso hídrico.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promoción a la eficiencia del uso y mejoramiento de la gestión del recurso hídrico.</li> <li>• Aumento de la cobertura de agua potable rural.</li> <li>• Mejoramiento del borde costero y barrios típicos.</li> <li>• Puesta en valor del patrimonio natural, cultural y arquitectónico.</li> <li>• Contribución al mejoramiento de la</li> </ul>	<p>No se presenta relación con la Tipología de ingreso y las obras, partes y/o acciones del Proyecto, sin embargo las políticas de RSE de CMTQB tienen relación con los objetivos generales y específicos del presente Plan de Infraestructura y Gestión del Recurso Hídrico.</p>	<p>CMTQB como empresa minería utiliza recursos del sector donde se instala, de esta manera genera una dinámica en las economías locales posibilitando nuevos puestos de trabajo locales, e invirtiendo en mejoras de infraestructura. De esta manera sus aportes a mejorar la calidad de vida de la población pueden ser directos o indirectos, teniendo relación con el objetivo general del presente Plan. En Pica, Quisma, Matilla, Colonia Pintados y Tamentica se han desarrollado proyectos tendientes a la mejor utilización del recurso hídrico mediante Proyectos de Riego Individuales (PRI) y Proyectos de Riego Asociativo (PRA).</p>

<sup>9</sup> Compañía Minera Teck Quebrada Blanca

Objetivos Generales	Objetivos Específicos	Relación con Tipología de Ingreso y Relación con las obras del Proyecto	Relación con los programas de CMTQB <sup>9</sup>
	infraestructura logística portuaria. • Mejoramiento de la Edificación Pública y Privada. • Mitigación de los efectos de las inundaciones.		

Fuente: Elaboración propia a partir de documentación oficial estatal, Abril de 2013.

## 11.6.2 Descripción de la relación entre el Proyecto y Políticas, Planes y Programas del Área de Influencia Comunal

A continuación se desarrollan los cuatro Planes de Desarrollo Comunal de las comunas intervinientes, Pica, Pozo Almonte, Alto Hospicio e Iquique.

### 11.6.2.1 Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) de Pica

El Plan de Desarrollo Comunal de Pica 2008-2012, no se encuentra en vigencia actualmente pero se incluye en este capítulo a modo referencia. El mismo, intenta constituir una guía que permita realizar las acciones del sector público, además de articular al sector privado y servir de vínculo entre la toma de decisiones sobre proyectos y acciones específicas y los objetivos estratégicos de desarrollo a mediano y largo plazo.

El plan intenta definir la imagen objetivo y el perfil comunal, abordando las expectativas y la percepción de la población sobre las características que le asisten al sistema comunal en el logro de sus objetivos.

La imagen objetivo de Pica:

*“Una comuna con identidad, culturalmente diversa, integrada a la modernidad, con un oasis único en medio del desierto más árido del mundo, habiendo puesto en valor sus elementos tales como: sol, agua, vergel y dunas, con un desarrollo social y económico sostenido y sustentable, basado en la protección y fortalecimiento de las familias, el respeto a las personas y el medio ambiente, siendo columnas para su desarrollo el turismo, agroturismo, agroindustria, minería y una agricultura consolidada y diversificada, en donde a partir del bien común alcanzado, con mejores personas y un capital humano y social para su institucionalidad, han subordinado sus intereses particulares al bien superior de la comuna, cual es alcanzar la felicidad de sus habitantes.”*

A continuación se muestra en la Tabla 11-10, sobre los objetivos y estrategias planeados por el Plan para la comuna de Pica.

**Tabla 11-10. Objetivos del Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) de Pica.**

Objetivos Estratégicos	Objetivos Especifico	Relación con Tipología de Ingreso y Relación con las obras del Proyecto	Relación con los programas de CMTQB <sup>10</sup>
Base Productiva Comunal	<p><b>Fortalecimiento del Sector Hortofruticultura</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>El programa busca mejorar la competitividad del sector en el ámbito regional y nacional, sacando provecho de las características objetivas del territorio de Pica.</li> <li>Dar apoyo en el ámbito de la gestión agrícola como en el de la tecnificación del sector y la capacitación de los empresarios y los trabajadores.</li> </ul>	<p>No se presenta relación con la Tipología de ingreso y las obras, partes y/o acciones del Proyecto no tienen relación con los objetivos estratégicos y específicos del presente Plan de Desarrollo Comunal de Pica.</p>	<p>CMTQB se relaciona con la presente acción estratégica, dentro de los "Programas de Desarrollo Agrícola y Mejoramiento de las buenas prácticas ganaderas y calidad de vida animal".</p> <p>Se dará continuidad, durante su vida útil, a la gestión ambiental y social que actualmente desarrolla la Compañía en sus operaciones, en donde se encuentra incluida su Estrategia de Comunidades. La compañía cuenta con la iniciativa de fortalecer el desarrollo de la actividad agrícola, a partir de asistencia técnica, apalancamiento de recursos públicos y apoyo en la formulación de iniciativas."</p>
	<p><b>Desarrollo del Sector Turismo Rural</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>El Plan busca proteger el territorio comunal, rescatar y desarrollar el patrimonio cultural de Pica, sus pueblos típicos y sus iglesias de carácter colonial, su forma de vida rural y las</li> </ul>	<p>No se presenta relación con la Tipología de ingreso y las obras, partes y/o acciones del Proyecto, sin embargo las políticas de RSE de CMTQB tienen relación con los objetivos estratégicos y específicos</p>	<p>CMTQB se relaciona con este objetivo estratégico, a través de su Estrategia de Comunidades la que contempla mantener acciones con la comuna en esta línea.</p>

<sup>10</sup> Compañía Minera Teck Quebrada Blanca

Objetivos Estratégicos	Objetivos Especifico	Relación con Tipología de Ingreso y Relación con las obras del Proyecto	Relación con los programas de CMTQB <sup>10</sup>
	<p>oportunidades que el agroturismo presenta hoy en día para superar la pobreza rural.</p>	<p>del presente Plan de Desarrollo Comunal de Pica.</p>	
	<p><b>Desarrollo del Sector Minero.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El plan tiene como objetivo la generación de empleos estables y la incorporación de la comuna a este sector industrial mediante un uso racional de los recursos naturales.</li> <li>• Permitir capacitación necesaria para poder acceder a fuente de trabajo estable.</li> <li>• Capitales dispuestos a invertir.</li> </ul>	<p>La tipología principal de ingreso al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA) es mediante la letra i) (entre otras) la misma establece Proyectos de desarrollo minero, incluidos los de carbón, petróleo y gas, comprendiendo las prospecciones, explotaciones, plantas procesadoras y disposición de residuos y estériles, así como la extracción industrial de áridos, turba o greda.</p> <p>El Proyecto Minero Quebrada Blanca Fase 2 tiene por objetivo desarrollar la explotación del mineral hipógeno de la faena minera mediante las siguientes infraestructuras:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La instalación de una planta concentradora con un proceso de flotación de cobre y molibdeno.</li> <li>• La construcción de un depósito para el almacenamiento de los relaves del proceso.</li> </ul>	<p>CMTQB ha permitido fortalecer y diversificar la base productiva de la comuna, haciéndola más competitiva y sustentable en el tiempo. Bajo este contexto, y como titular de un proyecto de desarrollo minero insta a las empresas contratistas a priorizar la contratación de mano de obra local y realizar la adquisición de bienes y servicios de manera local, a través de un programa de desarrollo de proveedores locales y comunitarios.</p>

Objetivos Estratégicos	Objetivos Especifico	Relación con Tipología de Ingreso y Relación con las obras del Proyecto	Relación con los programas de CMTQB <sup>10</sup>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• La habilitación de instalaciones portuarias para el filtrado y embarque de concentrado y la captación y desalinización de agua de mar para el Proyecto.</li> <li>• La construcción de obras lineales para el transporte de concentrado, agua desalinizada, agua recuperada desde el depósito de relaves, relaves del proceso y energía eléctrica para alimentar las instalaciones del Proyecto.</li> </ul>	
Desarrollo de las Personas y Comunas Participativa	<p><b>Fortalecimiento de la Red y del Tejido Social.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se busca otorgar un rol más activo e influyente a las distintas uniones comunales existentes, en la toma de decisiones y en la elaboración de la planificación comunal.</li> <li>• Estar más cerca de la decisión comunal, generando una relación sinérgica, entre la autoridad y la comunidad.</li> </ul>	<p>No se presenta relación con la Tipología de ingreso y las obras, partes y/o acciones del Proyecto, sin embargo las políticas de RSE de CMTQB tienen relación con los objetivos estratégicos y específicos del presente Plan de Desarrollo Comunal de Pica.</p>	<p>CMTQB contempla un Programa asociado a generar alianzas estratégicas con organismos públicos y privados que puedan apoyar el desarrollo de proyectos comunitarios, familiares e individuales para el emprendimiento productivo y/o comercial de las áreas de influencia de la compañía.</p>
	<p><b>Desarrollo del Mundo Joven.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se busca detener la emigración juvenil que actualmente se produce en la comuna.</li> </ul>	<p>No se presenta relación con la Tipología de ingreso y las obras, partes y/o acciones del Proyecto, sin embargo las políticas de RSE de</p>	<p>CMTQB contempla planes para el desarrollo de jóvenes de la comuna como asimismo para hacer frente</p>

Objetivos Estratégicos	Objetivos Especifico	Relación con Tipología de Ingreso y Relación con las obras del Proyecto	Relación con los programas de CMTQB <sup>10</sup>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se reconocen la existencia de programas y fondos de apoyo al desarrollo de la juventud, y la incipiente voluntad política del nivel central para incorporar a los jóvenes al desarrollo social.</li> <li>Un problema que se reconoce es la droga, el alcoholismo, que trae el advenimiento de la delincuencia que empiezan a llegar desde afuera del sistema comunal y que siempre representan una posibilidad de escape y enclaustramiento en los jóvenes que no perciben expectativas de desarrollo.</li> </ul>	<p>CMTQB tienen relación con los objetivos estratégicos y específicos del presente Plan de Desarrollo Comunal de Pica.</p>	<p>problemas sociales en alianza con el municipio en el programa Casa de la Familia.</p>
Calidad de Vida de la Población	<p><b>Equidad y Calidad en la educación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Tener un acceso a una educación que les permita alcanzar un desarrollo integral, incorporando elementos de pertinencia y nuevas técnicas y contenidos requeridos para influir activamente en el desarrollo de la comunidad.</li> </ul>	<p>No se presenta relación con la Tipología de ingreso y las obras, partes y/o acciones del Proyecto, sin embargo las políticas de RSE de CMTQB tienen relación con los objetivos estratégicos y específicos del presente Plan de Desarrollo Comunal de Pica.</p>	<p>CMTQB contempla planes para el desarrollo de jóvenes de la comuna a través de sus liceos.</p>
	<p><b>Equidad y Calidad en la Salud Pública</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Busca la equidad en el acceso a la salud para la totalidad de la población de la comuna de Pica, independiente de la localidad en donde resida.</li> </ul>	<p>No se presenta relación con la Tipología de ingreso y las obras, partes y/o acciones del Proyecto, sin embargo las políticas de RSE de CMTQB tienen relación con los objetivos estratégicos y específicos</p>	<p>Mediante los distintos proyectos de las mesas de trabajo en que participa CMTQB se ha impulsado acciones para el mejoramiento en la infraestructura de salud hospitalaria.</p>

Objetivos Estratégicos	Objetivos Especifico	Relación con Tipología de Ingreso y Relación con las obras del Proyecto	Relación con los programas de CMTQB <sup>10</sup>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>El plan establece programas centrales de salud tanto para la prevención de enfermedades como para el mejoramiento de la infraestructura y calidad del servicio de salud y los nuevos conceptos de equidad en la entrega de los mismos.</li> </ul>	<p>del presente Plan de Desarrollo Comunal de Pica.</p>	
	<p><b>Acceso a la Cultura</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Se plantea abrir espacios para el desarrollo y preservación de la cultura, (manifestaciones humanas para la satisfacción de las necesidades de la misma, tanto materiales como espirituales).</li> <li>Un bien que ya poseen son existencia del Museo y la Biblioteca municipales.</li> </ul>	<p>No se presenta relación con la Tipología de ingreso y las obras, partes y/o acciones del Proyecto, sin embargo las políticas de RSE de CMTQB tienen relación con los objetivos estratégicos y específicos del presente Plan de Desarrollo Comunal de Pica.</p>	<p>CMTQB a través de su Estrategia de Comunidades, cuenta de forma voluntaria, con diversas iniciativas, las cuales se detallan a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Fomentar el desarrollo de instancias sociales y culturales, a través de iniciativas que surgen desde las mesas de trabajo en que participa CMTQB en la comuna. Fortalecer y promover la identidad piqueña a través del desarrollo del arte teatral y el mejoramiento de centros culturales, contribuyendo a la internalización de sus raíces socioculturales.</li> </ul>
	<p><b>Acceso al Deporte y a la Recreación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>El plan tiene como objetivo fomentar e inducir el uso adecuado del tiempo libre, tanto en los jóvenes como en los</li> </ul>	<p>No se presenta relación con la Tipología de ingreso y las obras, partes y/o acciones del Proyecto. Sin embargo, las políticas de RSE de</p>	<p>CMTQB ha apoyado iniciativas como corridas masivas, cicletadas por callejones patrimoniales y la entrega</p>

Objetivos Estratégicos	Objetivos Especifico	Relación con Tipología de Ingreso y Relación con las obras del Proyecto	Relación con los programas de CMTQB <sup>10</sup>
	<p>adultos, hombres y mujeres. Se pretende generar equidad en el acceso al deporte y a la recreación al interior de la comuna, sin diferencias entre las distintas localidades.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se trata de lograr recursos para este tipo de actividades para evitar un riesgo social (alcoholismo y la drogadicción).</li> </ul>	<p>CMTQB tienen relación con los objetivos estratégicos y específicos del presente Plan de Desarrollo Comunal de Pica.</p>	<p>de insumos a clubes deportivos, entre otros.</p>
<p>Ordenamiento Territorial</p>	<p><b>Comuna Respetuosa del Medio Ambiente</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El plan tiene como objetivo estratégico construir una comuna capaz de respetar, valorar y preservar los atributos y recursos naturales propios de su territorio, incorporando una cultura ecológica al quehacer cotidiano de sus habitantes.</li> </ul>	<p>La Tipología de Ingreso, no presenta relación con el presente objetivo estratégico y específico.</p> <p>La política ambiental establecida por CMTQB, implementa medidas de prevención de la contaminación a través de la minimización, uso de tecnología, reducción y el reciclaje de los residuos, uso sustentable del recurso hídrico mediante un plan de manejo de aguas, el uso de agua desalada (para disminuir la extracción de agua subterránea) y la implementación de un plan de manejo integrado de residuos, relacionadas a medidas de prevención de la contaminación.</p> <p>CMTQB cumple con la legislación de protección del medio ambiente en todas las actividades desarrolladas por las operaciones.</p>	<p>CMTQB se relaciona con este objetivo a través de los Sistema de Gestión Ambiental que se aplica en los procesos productivos, en la extracción de mineral y en los procesos gerenciales y de apoyo a la producción.</p> <p>En esta línea se realizan inducciones al personal propio y contratistas sobre arqueología y temas sociales que contribuya a la cultura, cuidado y respecto por el patrimonio que se encuentra en los alrededores o próximos a nuestras obras actuales y futuras.</p>

Objetivos Estratégicos	Objetivos Especifico	Relación con Tipología de Ingreso y Relación con las obras del Proyecto	Relación con los programas de CMTQB <sup>10</sup>
		Lleva adelante supervisiones en las operaciones para asegurar el cumplimiento de esta política y el mejoramiento continuo del desempeño ambiental.	

Fuente: Elaboración propia a partir de documentación oficial estatal, Marzo 2008.

### 11.6.2.2 Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) de Pozo Almonte

El plan de Desarrollo Comunal de Pozo Almonte en vigencia para los años 2009 al 2012, si bien no está actualmente vigente, se le toma a modo referencial.

El mismo pretende:

- Constituir una guía para la acción, que facilite la coordinación de las acciones del sector público y oriente las acciones del sector privado.
- Servir de vínculo entre la toma de decisiones sobre proyectos y acciones específicas y los objetivos estratégicos de desarrollo a mediano y largo plazo.

El plan establece como ejes de acción cuatro grupos de objetivos, por un lado están los que se plantean para la base productiva comunal; el segundo, con la imagen objetivo planteada para la organización y el tejido social; el tercero, con la imagen objetivo que define el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la comuna; y el cuarto, con la imagen objetivo que guarda relación con el ordenamiento espacial y la protección del patrimonio, tanto cultural como natural.

La imagen objetivo de Pozo Almonte:

*“Pozo Almonte Comuna minera, centro innovador de productos agrícolas, Basado en la comunión de Sus recursos naturales y la tecnología, Y con un desarrollo sustentable De sus atributos turísticos. Con un sector de servicios capaz de capitalizar su ubicación estratégica, Y con una comunidad organizada, con fuerte conciencia ecológica”.*

A continuación se muestra en la Tabla 11-11, sobre los objetivos y estrategias planeados por el Plan para la comuna de Pozo Almonte.

**Tabla 11-11. Objetivos estratégicos y específicos del Plan de Desarrollo Comunal de Pozo Almonte.**

Objetivos Generales	Objetivos Estratégicos	Relación con Tipología de Ingreso y Relación con las obras del Proyecto	Relación con los programas de CMTQB <sup>11</sup>
Objetivos vinculados con el mejoramiento de las condiciones de vida	<p>a. Estimular la participación ciudadana a través de la creación de diferentes instancias como por ejemplo apoyo a la organización social y comunitaria mediante la entrega de infraestructura necesaria para ello.</p>	<p>La tipología de ingreso no se relaciona con el presente objetivo general y estratégico.                      Sin embargo, el Proyecto realizó actividades de Participación Ambiental Comunitaria Anticipada (PACA) en las localidades de interés de esta comuna.                      La PACA se orientó a dar conocimiento a la comunidad sobre las actividades de Quebrada Blanca Fase 2 y de las implicancias ambientales, sociales y económicas de este; así como también recoger las opiniones de las comunidades y ciudadanía.</p>	<p>CMTQB si presenta actividades que establezcan relación con el presente objetivo general y específico.                      CMTQB contempla en su Estrategia de Comunidades, la cual será continuada durante la vida útil del Proyecto, el mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes con decisiones que se produzcan en las mesas de trabajo.</p>
	<p>b. Mejorar la gestión, calidad y oportunidad en los servicios de atención de salud.</p>	<p>No se presenta relación con la Tipología de ingreso y las obras, partes y/o acciones del Proyecto, sin embargo las políticas de RSE de CMTQB tienen relación con los objetivos generales y estratégicos del presente Plan de Desarrollo Comunal de Pozo Almonte.</p>	<p>CMTQB contempla en su Estrategia de Comunidades, continuar contribuyendo a programas y acciones que apunten al mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes, a través de iniciativas que surjan de las mesas de trabajo que se llevan a cabo en forma conjunta con la comunidad.</p>

<sup>11</sup> Compañía Minera Teck Quebrada Blanca

Objetivos Generales	Objetivos Estratégicos	Relación con Tipología de Ingreso y Relación con las obras del Proyecto	Relación con los programas de CMTQB <sup>11</sup>
	c. Lograr las gestiones necesarias para la instalación de alcantarillado en las localidades rurales.	No se presenta relación con la Tipología de ingreso y las obras, partes y/o acciones del Proyecto.	CMTQB no se relaciona con el presente objetivo general y estratégico.
	d. Mejorar la gestión y la calidad educacional, a través de la revisión de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje en conjunto entre la autoridad, profesores, apoderados y alumnos.	No se presenta relación con la Tipología de ingreso y las obras, partes y/o acciones del Proyecto.	CMTQB no se relaciona con el presente objetivo general y estratégico.
	e. Habilitar espacios para expresiones culturales con acceso a bajo costo y gratuitos.	No se presenta relación con la Tipología de ingreso y las obras, partes y/o acciones del Proyecto.	CMTQB no se relaciona con el presente objetivo general y estratégico.
	f. Mejorar y aumentar los espacios públicos para recreación y deporte considerando el factor climático.	No se presenta relación con la Tipología de ingreso y las obras, partes y/o acciones del Proyecto, sin embargo las políticas de RSE de CMTQB tienen relación con los objetivos generales y estratégicos del presente Plan de Desarrollo Comunal de Pozo Almonte.	CMTQB contempla en su Estrategia de Comunidades, la cual será continuada durante la vida útil del Proyecto, el mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes con decisiones que se produzcan en las mesas de trabajo.
	g. Realizar acciones en conjunto con la comunidad y policías para reducir los indicadores de delincuencia.	No se presenta relación con la Tipología de ingreso y las obras, partes y/o acciones del Proyecto.	CMTQB no se relaciona con el presente objetivo general y estratégico.
	h. Confeccionar un mapa de riesgos con sus medidas preventivas.	No se presenta relación con la Tipología de ingreso y las obras, partes y/o acciones del Proyecto.	CMTQB no se relaciona con el presente objetivo general y estratégico.

Objetivos Generales	Objetivos Estratégicos	Relación con Tipología de Ingreso y Relación con las obras del Proyecto	Relación con los programas de CMTQB <sup>11</sup>
	<p>i. Mejorar las acciones para reducir la contaminación ambiental provocada fundamentalmente por la minería.</p>	<p>La tipología de ingreso no se relaciona con el presente objetivo general y estratégico. Al presentar el estudio al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA), el Proyecto se hace y hará responsable sobre eventuales efectos sobre el medio ambiente. En el Capítulo 4 “Predicción y Evaluación de Impactos”, se presentan todos los impactos ambientales del Proyecto los cuales serán mitigados, compensados y/o reparados mediante la implementación de diversas medidas, las cuales se presentan en el Capítulo 7 del presente EIA. Conforme a lo anterior, es importante señalar que el Proyecto contempla un Plan de Manejo de Aguas y el uso de agua desalinizada (para disminuir la extracción de agua subterránea), lo cual permitirá preservar y mantener el medio ambiente.</p>	<p>CMTQB se relaciona con este objetivo a través de los Sistema de Gestión Ambiental que se aplica en los procesos productivos, en la extracción de mineral y en los procesos gerenciales y de apoyo a la producción.</p>
	<p>j. Mejorar y especializar las necesidades de recreación y deporte en la comuna.</p>	<p>No se presenta relación con la Tipología de ingreso y las obras, partes y/o acciones del Proyecto.</p>	<p>CMTQB no se relaciona con el presente objetivo general y estratégico.</p>
<p>Objetivos vinculados al</p>	<p>Apoyar la modernización y el desarrollo de las empresas locales</p>	<p>No se presenta relación con la Tipología de ingreso y las obras,</p>	

Objetivos Generales	Objetivos Estratégicos	Relación con Tipología de Ingreso y Relación con las obras del Proyecto	Relación con los programas de CMTQB <sup>11</sup>
<p>crecimiento económico</p>		<p>partes y/o acciones del Proyecto, sin embargo las políticas de RSE de CMTQB tienen relación con los objetivos generales y estratégicos del presente Plan de Desarrollo Comunal de Pozo Almonte.</p>	<p>CMTQB contempla en su Estrategia de Comunidades, el mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes con decisiones que se produzcan en las mesas de trabajo. Además, se ha desarrollado el levantamiento de los perfiles laborales requeridos por las empresas a través de un estudio con la Asociación de Industriales.</p>
	<p>Fomentar los sectores productivos del comercio, turismo, agricultura y minería.</p>	<p>La tipología de ingreso al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA) es mediante la letra i) la misma establece Proyectos de desarrollo minero, incluidos los de carbón, petróleo y gas, comprendiendo las prospecciones, explotaciones, plantas procesadoras y disposición de residuos y estériles, así como la extracción industrial de áridos, turba o greda.</p> <p>El Proyecto Minero Quebrada Blanca Fase 2 tiene por objetivo desarrollar la explotación del mineral hipógeno de la faena minera mediante las siguientes infraestructuras:</p>	<p>CMTQB dará continuidad, durante su vida útil, a la gestión ambiental y social que actualmente desarrolla la Compañía en sus operaciones, en donde se encuentra incluida su Estrategia de Comunidades.</p>

Objetivos Generales	Objetivos Estratégicos	Relación con Tipología de Ingreso y Relación con las obras del Proyecto	Relación con los programas de CMTQB <sup>11</sup>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• La instalación de una planta concentradora con un proceso de flotación de cobre y molibdeno.</li> <li>• La construcción de un depósito para el almacenamiento de los relaves del proceso.</li> <li>• La habilitación de instalaciones portuarias para el filtrado y embarque de concentrado y la captación y desalinización de agua de mar para el Proyecto.</li> <li>• La construcción de obras lineales para el transporte de concentrado, agua desalinizada, agua recuperada desde el depósito de relaves, relaves del proceso y energía eléctrica para alimentar las instalaciones del Proyecto.</li> </ul>	
	<p>Crear infraestructura de apoyo a los sectores productivos como por ejemplo la habilitación de un parque industrial y comercial para Pozo Almonte.</p>	<p>No se presenta relación con la Tipología de ingreso y las obras, partes y/o acciones del Proyecto.</p>	<p>CMTQB no se relaciona con el presente objetivo general y estratégico.</p>
<p>Objetivos relacionados con la organización territorial</p>	<p>Confeccionar planos reguladores de las localidades comunales y especialmente la de Pozo Almonte.</p>	<p>No se presenta relación con la Tipología de ingreso y las obras, partes y/o acciones del Proyecto</p>	<p>CMTQB no se relaciona con el presente objetivo general y estratégico.</p>

Fuente: Elaboración propia a partir de documentación oficial estatal, Noviembre 2009.

### 11.6.2.3 Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) de Alto Hospicio

El Plan de Desarrollo Comunal Alto Hospicio 2012-2016 ha realizado un diagnóstico global de la comuna, evaluando la historia las características del territorio y población comunal, el entorno institucional y comunal, la organización municipal, los recursos internos humanos y financieros disponibles para enfrentar un proceso de desarrollo comunal.

Para lo mismo se ha abarcado los siguientes temas que corresponden a un Desarrollo Social, tales como, Educación, Salud, Seguridad Pública, Social, Deporte y Recreación, Cultura y Patrimonio, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, Medio Ambiente, Desarrollo Económico y Fomento Productivo.

El Plan definió una imagen objetivo consensuado con la comuna, tomando las ideas principales de lo que se quiere lograr:

#### Imagen Objetivo validada:

*“Alto Hospicio dejará de ser una comuna estigmatizada, logrando destacarse por el fortalecimiento y promoción de su multiculturalidad atrayendo así el turismo. Junto a ello recuperará y dará a conocer la riqueza patrimonial histórica que posee.*

*Será comuna limpia y ordenada, con diversos espacios públicos, como parques y áreas verdes que brindarán a la comuna hermosos y seguros lugares de esparcimiento para sus habitantes, libres de delincuencia y drogadicción”.*

A continuación en la Tabla 11-12, se estiman los Lineamientos, objetivos y Lineamientos Estratégicos para la comuna de Alto Hospicio.

**Tabla 11-12. Objetivos y lineamientos estratégicos del Plan de Desarrollo Comunal de Alto Hospicio.**

Lineamientos	Objetivos	Lineamientos Estratégicos	Relación con Tipología de Ingreso y Relación con las obras del Proyecto	Relación con los programas de CMTQB <sup>12</sup>
Educación	Fortalecer y amplia la Educación Municipal	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lograr ampliar la infraestructura y los cursos de enseñanza básica y media del colegio Simón Bolívar con el fin de estar preparado a una mayor demanda educacional debido al continuo crecimiento de la población.</li> <li>- Lograr integrar culturalmente a los pueblos originarios a través de la implementación de una asignatura de lenguas originarias.</li> </ul>	No se presenta relación con la Tipología de ingreso y las obras, partes y/o acciones del Proyecto.	CMTQB no se relaciona con el presente objetivo y lineamientos estratégicos.
	Fortalecer las carreras técnicas de los liceos en la comuna	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lograr fortalecer las carreras técnicas con mayor instrumentalización y tecnología para llevarlas a cabo.</li> <li>- Lograr dotar de diversas carreras técnicas acordes a las necesidades del mercado comunal.</li> </ul>	No se presenta relación con la Tipología de ingreso y las obras, partes y/o acciones del Proyecto.	CMTQB no se relaciona con el presente objetivo y lineamientos estratégicos.
	Promover la llegada de la Enseñanza Superior en la comuna	- Lograr generar alianzas estratégicas con instituciones de educación superior a fin de atraer una mayor oferta educacional que permita que las clases menos acomodadas puedan enviar a sus hijos a perfeccionarse, evadiendo la limitante del costo de traslado.	No se presenta relación con la Tipología de ingreso y las obras, partes y/o acciones del Proyecto.	CMTQB no se relaciona con el presente objetivo y lineamientos estratégicos.

<sup>12</sup> Compañía Minera Teck Quebrada Blanca

Lineamientos	Objetivos	Lineamientos Estratégicos	Relación con Tipología de Ingreso y Relación con las obras del Proyecto	Relación con los programas de CMTQB <sup>12</sup>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lograr generar alianzas estratégicas, a fin de que los egresados de enseñanza media técnica, sigan perfeccionándose en sus carreras.</li> </ul>		
Salud	Fortalecer la calidad de atención de salud municipal	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lograr dotar de más horas de atención, a través de la contratación de médicos y profesionales de la salud.</li> <li>- Lograr ampliar establecimientos de salud, en boxes, salas de espera, etc.</li> <li>- Lograr dotar de equipamiento médico los establecimientos.</li> <li>- Lograr crear un nuevo CESFAM para descongestionar el consultorio P. Pulgar y brindar una mejor atención.</li> <li>- Lograr gestionar la pronta llegada del hospital, compromisos generados por el MINSAL.</li> </ul>	No se presenta relación con la Tipología de ingreso y las obras, partes y/o acciones del Proyecto.	CMTQB no se relaciona con el presente objetivo y lineamientos estratégicos.
Seguridad Pública	Fortalecer la seguridad pública trabajando en conjunto con entidades públicas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lograr trabajar en alianza con Carabineros de Chile a fin de disminuir la delincuencia en la comuna.</li> <li>- Concientizar a las autoridades para lograr una mayor rotación y llegada de personal de Carabineros de Chile.</li> </ul>	No se presenta relación con la Tipología de ingreso y las obras, partes y/o acciones del Proyecto.	CMTQB no se relaciona con el presente objetivo y lineamientos estratégicos.

Lineamientos	Objetivos	Lineamientos Estratégicos	Relación con Tipología de Ingreso y Relación con las obras del Proyecto	Relación con los programas de CMTQB <sup>12</sup>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lograr la pronta instalación de la Policía de Investigaciones de Chile (PDI).</li> </ul>		
	Fortalecer las actividades educativas de promoción y prevención de la Violencia Intrafamiliar (VIF) en todos los sectores de la comuna y a todos los grupos etarios.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lograr un programa de educación general de promoción y prevención del VIF llegando a todos los sectores y grupos etáreos, de manera de trabajar en conjunto con establecimientos e instituciones públicos y privadas.</li> </ul>	No se presenta relación con la Tipología de ingreso y las obras, partes y/o acciones del Proyecto.	CMTQB no se relaciona con el presente objetivo y lineamientos estratégicos.
	Fortalecer los programas de prevención de drogas y alcohol, proveniente de SENDA mediante apoyo permanente del municipio.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lograr un programa de educación general de promoción y prevención de drogas y alcohol, llegando a todos los sectores y grupos etáreos, de manera de trabajar en conjunto con establecimientos e instituciones públicos y privadas.</li> </ul>	No se presenta relación con la Tipología de ingreso y las obras, partes y/o acciones del Proyecto.	CMTQB no se relaciona con el presente objetivo y lineamientos estratégicos.
Social, Deporte y Recreación	Fortalecer a la sociedad civil, a los grupos organizados y no organizados, para que posean mayores herramientas y se involucren, como miembros activos, en el desarrollo de la comuna.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lograr capacitar a los dirigentes vecinales a través de cursos de fortalecimiento de organizaciones, ya sea en liderazgo, trabajo en equipo, manejo de conflictos, etc.</li> <li>- Lograr atraer a la sociedad civil no organizada a través de eventos y encuentros abiertos de participación ciudadana con el propósito de involucrarlos en el desarrollo comunal.</li> </ul>	No se presenta relación con la Tipología de ingreso y las obras, partes y/o acciones del Proyecto.	CMTQB no se relaciona con el presente objetivo y lineamientos estratégicos.

Lineamientos	Objetivos	Lineamientos Estratégicos	Relación con Tipología de Ingreso y Relación con las obras del Proyecto	Relación con los programas de CMTQB <sup>12</sup>
Deporte, Recreación y Cultura	Fortalecer los espacios públicos de participación.	- Lograr generar encuentros ciudadanos, sociales, artísticos y culturales para la comuna.	No se presenta relación con la Tipología de ingreso y las obras, partes y/o acciones del Proyecto.	CMTQB no se relaciona con el presente objetivo y lineamientos estratégicos.
	Fortalecer las actividades deportivas y otorgar oferta permanente a todos los grupos etáreos y sociales de la comuna.	- Lograr realizar actividades deportivas permanentes dirigidas a niños, jóvenes y adultos	No se presenta relación con la Tipología de ingreso y las obras, partes y/o acciones del Proyecto.	CMTQB no se relaciona con el presente objetivo y lineamientos estratégicos.
	Recuperar y potenciar el patrimonio histórico-cultural de Alto Hospicio con el fin de fortalecer el turismo y lograr una identidad.	- Lograr Recuperar el patrimonio histórico-cultural en alianzas público-privadas. - Dar a conocer a la población y educar sobre la protección del patrimonio histórico-cultural.	No se presenta relación con la Tipología de ingreso y las obras, partes y/o acciones del Proyecto, sin embargo las políticas de RSE de CMTQB tienen relación con los objetivos y lineamientos estratégicos del presente Plan de Desarrollo Comunal de Alto Hospicio.	CMTQB a través de su Estrategia de Comunidades, cuenta con diversas iniciativas en comunidades, crear factores protectores contra agentes sociales y culturales negativos, a través de fomentar el coro de la Comuna o fortalecer y promover la identidad comunal a través del desarrollo del arte teatral, contribuyendo a la internalización de sus raíces socioculturales.

Lineamientos	Objetivos	Lineamientos Estratégicos	Relación con Tipología de Ingreso y Relación con las obras del Proyecto	Relación con los programas de CMTQB <sup>12</sup>
Cultura y Patrimonio	Fortalecer los espacios públicos de participación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lograr generar encuentros ciudadanos, sociales, artísticos y culturales para la comuna.</li> </ul>	No se presenta relación con la Tipología de ingreso y las obras, partes y/o acciones del Proyecto.	CMTQB no se relaciona con el presente objetivo y lineamientos estratégicos.
	Fortalecer las actividades deportivas y otorgar oferta permanente a todos los grupos étnicos y sociales de la comuna.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lograr realizar actividades deportivas permanentes dirigidas a niños, jóvenes y adultos.</li> </ul>	No se presenta relación con la Tipología de ingreso y las obras, partes y/o acciones del Proyecto.	CMTQB no se relaciona con el presente objetivo y lineamientos estratégicos.
	Recuperar y potenciar el patrimonio histórico-cultural de Alto Hospicio con el fin de fortalecer el turismo y lograr una identidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lograr Recuperar el patrimonio histórico-cultural en alianzas público-privadas.</li> <li>- Dar a conocer a la población y educar sobre la protección del patrimonio histórico-cultural.</li> </ul>	La tipología de ingreso no se relaciona con el presente objetivo general y estratégico.	El proyecto no se relaciona con este objetivo en esta comuna.
Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial	Fortalecer la planificación local y ordenamiento territorial, en coherencia con los instrumentos de planificación intercomunales actuales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lograr que la comuna tenga un nuevo instrumento de planificación local.</li> <li>- Mejorar su desarrollo urbano y territorial de manera armónica fortaleciendo su imagen ciudad.</li> <li>- Fortalecer una estrategia de desarrollo acorde con lo que quiere la comunidad y validado por ella.</li> <li>- Fortalecer la conectividad interna comunal entre el sector del Boro y Santa Rosa.</li> </ul>	No se presenta relación con la Tipología de ingreso y las obras, partes y/o acciones del Proyecto.	CMTQB no se relaciona con el presente objetivo y lineamientos estratégicos.

Lineamientos	Objetivos	Lineamientos Estratégicos	Relación con Tipología de Ingreso y Relación con las obras del Proyecto	Relación con los programas de CMTQB <sup>12</sup>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Generar un despeje de la vía al soterrarla y posibilitar la conexión expedita entre los flujos transversales viales de la comuna.</li> <li>- Lograr ejecutar los estudios para concretar la conexión de la circunvalación sur oriente a nivel comunal de las avenidas Ricardo Lagos y la Avenida Naciones Unidas.</li> <li>- Lograr la mejora de la Ruta y su conexión con la comuna.</li> <li>- Lograr la ejecución del segundo acceso desde Iquique a Alto Hospicio.</li> <li>- Lograr ejecutar un plan de regulación de estacionamientos comunales mediante bandejones de estacionamientos.</li> </ul>		
Medio Ambiente	Fortalecer la conciencia ambiental entre los habitantes de Alto Hospicio	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lograr instaurar un programa de educación de cuidado y valoración del medio ambiente, dirigido a la población en general.</li> <li>- Lograr la regularización del Vertedero Municipal</li> <li>- Lograr una mayor fiscalización a las empresas de extracción de residuos sólidos domiciliarios.</li> </ul>	La Tipología de Ingreso, no presenta relación con el presente objetivo estratégico y específico.	La política ambiental establecida por CMTQB pretende permear la conducta de sus proveedores y contratistas, los que en gran cantidad están en dicha comuna. De esta forma implementa medidas de prevención de la

Lineamientos	Objetivos	Lineamientos Estratégicos	Relación con Tipología de Ingreso y Relación con las obras del Proyecto	Relación con los programas de CMTQB <sup>12</sup>
				contaminación a través de la minimización, uso de tecnología, reducción y el reciclaje de los residuos, uso sustentable del recurso hídrico mediante un plan de manejo de aguas, el uso de agua desalinizada (para disminuir la extracción de agua subterránea) y la implementación de un plan de manejo integrado de residuos, relacionadas a medidas de prevención de la contaminación. CMTQB cumple con la legislación de protección del medio ambiente en todas las actividades desarrolladas por las operaciones.

Lineamientos	Objetivos	Lineamientos Estratégicos	Relación con Tipología de Ingreso y Relación con las obras del Proyecto	Relación con los programas de CMTQB <sup>12</sup>
				Lleva adelante supervisiones en las operaciones para asegurar el cumplimiento de esta política y el mejoramiento continuo del desempeño ambiental
	Disminuir las plagas y los perros vagos de la comuna	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lograr la construcción de un Canil municipal.</li> <li>- Lograr generar alianzas estratégicas con universidades que posean la carrera de Veterinaria para conseguir la Vacunación canina contra el virus de la Rabia y esterilización de perros vagos.</li> </ul>	No se presenta relación con la Tipología de ingreso y las obras, partes y/o acciones del Proyecto.	CMTQB no se relaciona con el presente objetivo y lineamientos estratégicos.
	Aumentar las áreas verdes comunales, de acuerdo a la composición del suelo, fortaleciendo los espacios de uso común	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lograr implementar áreas verdes de acuerdo a la composición del suelo con técnicas innovadoras.</li> <li>- Lograr recuperar los espacios públicos que se han convertido en basurales y vertederos ilegales.</li> </ul>	No se presenta relación con la Tipología de ingreso y las obras, partes y/o acciones del Proyecto.	CMTQB no se relaciona con el presente objetivo y lineamientos estratégicos.
Desarrollo Económico y Fomento Productivo	Fortalecer la oficina de fomento productivo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lograr instaurar una oficina de fomento productivo y turismo con presupuesto propio.</li> </ul>	No se presenta relación con la Tipología de ingreso y las obras, partes y/o acciones del Proyecto.	CMTQB no se relaciona con el presente objetivo y lineamientos estratégicos.

Lineamientos	Objetivos	Lineamientos Estratégicos	Relación con Tipología de Ingreso y Relación con las obras del Proyecto	Relación con los programas de CMTQB <sup>12</sup>
	Fortalecer a emprendedores, microempresarios y promover nuevas iniciativas emprendedoras pertinentes junto a la promoción del asociativismo, encadenamiento y articulación en actividades productivas complementarias.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lograr la habilitación de un espacio físico donde mostrar productos.</li> <li>- Lograr difusión fondos concursales</li> </ul>	No se presenta relación con la Tipología de ingreso y las obras, partes y/o acciones del Proyecto, sin embargo las políticas de RSE de CMTQB tienen relación con los objetivos y lineamientos estratégicos del presente Plan de Desarrollo Comunal de Alto Hospicio.	CMTQB contempla en su Estrategia de Comunidades, la cual será continuada durante la vida útil del Proyecto, el mejoramiento de las posibilidades de desarrollo productivo con empresas locales. Para eso se ha desarrollado el levantamiento de los perfiles laborales requeridos por las empresas a través de un estudio con la Asociación de Industriales.
	Generación y fortalecimiento de Capital Humano con la generación de oportunidades de empleo e iniciativas de emprendimiento a fines a la necesidad local.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lograr potenciar las competencias de los emprendedores y microempresarios de la comuna.</li> <li>- Lograr procesos de certificaciones de los emprendedores- microempresarios de la comuna.</li> </ul>	No se presenta relación con la Tipología de ingreso y las obras, partes y/o acciones del Proyecto, sin embargo las políticas de RSE de CMTQB tienen relación con los objetivos y lineamientos estratégicos del presente	CMTQB presenta actividades que establecen relación con el presente objetivo general y específico. CMTQB bajo este contexto, se insta a las empresas contratistas

Lineamientos	Objetivos	Lineamientos Estratégicos	Relación con Tipología de Ingreso y Relación con las obras del Proyecto	Relación con los programas de CMTQB <sup>12</sup>
			Plan de Desarrollo Comunal de Alto Hospicio.	a priorizar la contratación de mano de obra local.
	Potenciar la actividad turística, como actividad complementaria, para el fomento productivo y el desarrollo comunal.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lograr formar capital humano para el turismo.</li> <li>- Lograr fomentar el turismo de intereses especiales.</li> </ul>	No se presenta relación con la Tipología de ingreso y las obras, partes y/o acciones del Proyecto.	CMTQB no se relaciona con el presente objetivo y lineamientos estratégicos.
	Fortalecer la protección del patrimonio cultural.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lograr fomentar la identidad local.</li> <li>- Lograr recuperar el patrimonio histórico cultural.</li> </ul>	La tipología de ingreso no se relaciona con el presente objetivo general y estratégico. Al presentar el estudio al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA), el Proyecto se hace y hará responsable sobre eventuales efectos sobre el Patrimonio cultural. En el Capítulo 4 "Predicción y Evaluación de Impactos", se presentan todos los impactos ambientales del Proyecto los cuales serán mitigados, compensados y/o reparados mediante la implementación de diversas medidas, las	CMTQB se relaciona con este objetivo estratégico al establecer actividades de manejo relacionado con el patrimonio cultural.

Lineamientos	Objetivos	Lineamientos Estratégicos	Relación con Tipología de Ingreso y Relación con las obras del Proyecto	Relación con los programas de CMTQB <sup>12</sup>
			cuales se presentan en el Capítulo 7 del presente EIA. Conforme a lo anterior, es importante señalar que el Proyecto contempla un Plan de Manejo de Sitios Arqueológicos, lo cual permitirá gestionar y el patrimonio del lugar.	

Fuente: Elaboración propia

#### 11.6.2.4 Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) de Iquique

El Plan de Desarrollo Comunal de Iquique 2010-2015, pretende ofrecer un método de organización de los recursos en beneficios de la sociedad.

Intenta enfrentar el desarrollo de la ciudad de Iquique en los próximos años, es por eso que realiza un diagnóstico comunal, para lograr obtener una mirada actual de la comuna.

También se elabora la propuesta de futuro, o la imagen objetivo deseada por las organizaciones de la sociedad, las instituciones públicas de nivel local y otras instancias relevantes para la vida de la ciudad, junto con los ejes o lineamientos estratégicos para alcanzar la imagen objetivo. Los lineamientos constituyen las vías o caminos que habrá que transitar para lograr concretar la comuna deseada por la ciudadanía y sus autoridades, políticas y técnicas.

Finalmente, se propone una serie de objetivos generales, a nivel de unidades o áreas de gestión, y objetivos específicos relativos a las unidades municipales encargadas de implementar las estrategias definidas.

#### **Imagen objetivo**

*“Ser la comuna líder en el extremo norte del País”.*

#### **Valores:**

- Transparencia
- Compromiso
- Participación
- Responsabilidad
- Liderazgo
- Tolerancia
- Trabajo en equipo
- Mayor y mejor comunicación.

A continuación en la Tabla 11-13, se estiman los objetivos estratégicos y específicos para la comuna de Iquique.

**Tabla 11-13. Objetivos estratégicos y específicos del Plan de Desarrollo Comunal de Iquique.**

Objetivos Generales	Objetivos Estratégicos	Relación con Tipología de Ingreso y Relación con las obras del Proyecto	Relación con los programas de CMTQB <sup>13</sup>
<p><b>Línea estratégica 1:</b> Inclusión social, protección y participación para el capital social.</p>	<p><b>Asistencia social</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejorar las condiciones materiales y sociales de vida de los más carenciados.</li> <li>• Canalizar apoyos en el ámbito de la vivienda, el ingreso monetario, la salud, y otras necesidades básicas de las personas.</li> <li>• Proporcionar las prestaciones y servicios que garanticen derechos básicos o mínimos (fundamentalmente materiales)</li> <li>• Incorporar con eficacia a los más pobres a la red de beneficios sociales estatales y municipales.</li> <li>• Coordinar el acceso de los beneficiarios y pacientes asistenciales a las iniciativas de promoción social (municipal y externa).</li> </ul>	<p>No se presenta relación con la Tipología de ingreso y las obras, partes y/o acciones del Proyecto, sin embargo, las políticas de RSE de CMQB tienen relación con los objetivos generales y estratégicos del presente Plan de Desarrollo Comunal de Iquique.</p>	<p>CMTQB contempla en su Estrategia de Comunidades, continuar apoyando iniciativas que apunten al mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes del borde costero (Caramucho, Chanavayita y Cañaño).</p>
	<p><b>Desarrollo/promoción social</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover la autonomización de las personas y familias respecto de las ayudas públicas.</li> <li>• Desarrollar las habilidades y destrezas que permitan mejorar los ingresos familiares autónomos.</li> <li>• Brindar alternativas para la inclusión y valoración social (salud, educación, capacitación, vivienda, deporte, cultura, etc.) de las personas pertenecientes a los grupos vulnerables.</li> <li>• Diseñar una canasta de prestaciones integrales, de acuerdo a los recursos locales, que permita</li> </ul>	<p>No se presenta relación con la Tipología de ingreso y las obras, partes y/o acciones del Proyecto, sin embargo, las políticas de RSE de CMTQB tienen relación con los objetivos generales y estratégicos del presente Plan de Desarrollo Comunal de Iquique.</p>	<p>CMTQB contempla en su Estrategia de Comunidades, continuar apoyando iniciativas que apunten al mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes del borde costero (Caramucho, Chanavayita y Cañaño).</p>

<sup>13</sup> Compañía Minera Teck Quebrada Blanca

Objetivos Generales	Objetivos Estratégicos	Relación con Tipología de Ingreso y Relación con las obras del Proyecto	Relación con los programas de CMTQB <sup>13</sup>
	abordar integralmente el fenómeno de la exclusión y la pobreza. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Consegir que los más pobres alcancen una inclusión estable para beneficiarse de los avances económicos y sociales de la región y el país.</li> </ul>		
	<b>Grupos vulnerables</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lograr una mejor accesibilidad a los beneficios existentes, por parte de las familias y personas en situación de vulnerabilidad social.</li> <li>• Identificar efectivamente las necesidades de los grupos vulnerables de la población, (Infancia, Juventud, adultos mayores, discapacitados, caletas, mujeres, etc.) a fin de asegurar la equidad e igualdad de acceso a la red de beneficios sociales.</li> <li>• Promover la inclusión social plena de los grupos vulnerables en la educación, la salud, la cultura, el empleo, la vivienda, la asistencia judicial, el desarrollo del hábitat, etc.</li> </ul>	No se presenta relación con la Tipología de ingreso y las obras, partes y/o acciones del Proyecto, sin embargo, las políticas de RSE de CMTQB tienen relación con los objetivos generales y estratégicos del presente Plan de Desarrollo Comunal de Iquique.	CMTQB contempla en su Estrategia de Comunidades, continuar apoyando iniciativas que representen un aporte al mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes del borde costero (Caramucho, Chanavayita y Cádiz).
	<b>Seguridad ciudadana y Protección civil</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejorar los estándares de tranquilidad previniendo la comisión de delitos y disminución de los riesgos con apoyo de la comunidad.</li> <li>• Coordinar planes y programas con otras entidades públicas y privadas competentes en el tema.</li> <li>• Mejorar la percepción de la comunidad y las condiciones de seguridad de la población,</li> </ul>	No se presenta relación con la Tipología de ingreso y las obras, partes y/o acciones del Proyecto.	CMTQB no se relaciona con el presente objetivo general y estratégico.

Objetivos Generales	Objetivos Estratégicos	Relación con Tipología de Ingreso y Relación con las obras del Proyecto	Relación con los programas de CMTQB <sup>13</sup>
	incorporando la participación y responsabilidad comunitaria. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Colaborar a la sensación de seguridad de la población mediante la información y difusión de medidas y planes de emergencia.</li> <li>• Coordinar los recursos destinados a brindar apoyo a la población en situación de emergencia.</li> </ul>		
	<b>Tránsito y transporte</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseñar un programa de aplicación permanente con la comunidad para la seguridad vial.</li> <li>• Reforzar las medidas de protección al peatón, en áreas interiores (señalizaciones, reductores de velocidad, vallas de circulación, medidas de seguridad en los cruces, etc.)</li> </ul>	No se presenta relación con la Tipología de ingreso y las obras, partes y/o acciones del Proyecto.	CMTQB no se relaciona con el presente objetivo general y estratégico.
	<b>Cultura</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejorar el acceso de los habitantes a la mayor diversidad de manifestaciones artísticas disponibles en la ciudad y la Región fortaleciendo o creando las redes comunitarias de difusión artística y cultural. Apoyar y fomentar la creación local, especialmente a la de tipo colectiva.</li> <li>• Promover, desarrollar y difundir las distintas manifestaciones culturales en el territorio comunal a través del establecimiento de convenios institucionales y con el aporte del sector privado.</li> </ul>	No se presenta relación con la Tipología de ingreso y las obras, partes y/o acciones del Proyecto.	CMTQB no se relaciona con el presente objetivo general y estratégico.
	<b>Salud Pública</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Articular efectivamente los distintos componentes de la red (institucional, privado, social, comunitario y familiar).</li> </ul>	No se presenta relación con la Tipología de ingreso y las obras, partes y/o acciones del Proyecto, sin embargo las	CMTQB contempla en su Estrategia de Comunidades, la cual será continuada durante la

Objetivos Generales	Objetivos Estratégicos	Relación con Tipología de Ingreso y Relación con las obras del Proyecto	Relación con los programas de CMTQB <sup>13</sup>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mejorar los indicadores (IAAPS<sup>14</sup>).</li> <li>Reorganizar el quehacer asistencial y administrativo, mejorando las competencias individuales y colectivas.</li> <li>Incrementar la participación comunitaria a través de los Consejos Consultivos.</li> <li>Mejoramiento de la gestión de las garantías explícitas en salud, incluyendo la información oportuna al usuario sobre sus derechos.</li> </ul>	<p>políticas de RSE de CMTQB tienen relación con los objetivos generales y estratégicos del presente Plan de Desarrollo Comunal de Iquique.</p>	<p>vida útil del Proyecto, el mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes del borde costero (Caramucho, Chanavayita y Cáñamo).</p>
	<p><b>Educación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Identificación permanente y continua de las necesidades y del entorno por parte de las comunidades educativas.</li> <li>Incentivo en la participación de la comunidad educativa en la labor de los colegios municipales.</li> <li>Resolución pacífica de conflictos, mediación y convivencia escolar</li> <li>Mejorar la calidad y la eficiencia en la entrega del servicio de educación.</li> <li>Contener la matrícula y ampliarla hacia el futuro.</li> <li>Proporcionar servicios de educación de alta calidad, ampliando la cobertura de la enseñanza preescolar, científico humanista, técnico profesional, y de adultos, asegurando la permanencia de la matrícula en el sector.</li> </ul>	<p>No se presenta relación con la Tipología de ingreso y las obras, partes y/o acciones del Proyecto.</p>	<p>CMTQB no se relaciona con la presente objetivo estratégico.</p>
	<p><b>Deporte</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Establecer una identidad deportiva comunal basada en el uso integral de la infraestructura</li> </ul>	<p>No se presenta relación con la Tipología de ingreso y las obras, partes y/o acciones del Proyecto</p>	<p>CMTQB no se relaciona con el presente objetivo general y estratégico.</p>

<sup>14</sup> Mantener y mejorar los Índices de Actividad de la Atención Primaria (IAAPS).

Objetivos Generales	Objetivos Estratégicos	Relación con Tipología de Ingreso y Relación con las obras del Proyecto	Relación con los programas de CMTQB <sup>13</sup>
	<p>disponible, destinada a todos los grupos etarios de la población.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Integrar a un mayor número de personas a la práctica deportiva y recreativa.</li> </ul>	<p>no tienen relación con los objetivos generales y estratégicos del presente Plan de Desarrollo Comunal de Iquique.</p>	
	<p><b>Participación ciudadana</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Promover prácticas de asociatividad y colaboración con la comunidad organizada tendiente a establecer convenios de compromiso y de gestión conjunta en el desarrollo de la comuna.</li> <li>Constituir instancias de base (barrios) que agrupen las organizaciones funcionales y territoriales, asignando tareas específicas que colaboren con las funciones y políticas municipales (alianza Municipio-sociedad civil).</li> <li>Capacitar a las organizaciones funcionales y territoriales en la promoción y difusión de la agenda de participación ciudadana a través de diálogos participativos, cuentas públicas participativas y portales ciudadanos.</li> <li>Fomentar la formación de organizaciones de base temáticas (salud, medioambiente, deporte, laboral, consumidores, adultos mayores, mujeres, jóvenes, seguridad ciudadana, etc.).</li> <li>Favorecer la integración de organizaciones en instancias de representación comunal (uniones comunales)</li> </ul>	<p>La tipología de ingreso no se relaciona con el presente objetivo general y estratégico. El Proyecto tiene relación con el presente objetivo. Previo al ingreso al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental, el Proyecto realizó la Participación Ambiental Comunitaria Anticipada (PACA) en las localidades de interés, las cuales se encuentran ubicadas dentro del área de influencia del Proyecto.</p> <p>La Participación Ambiental Comunitaria Anticipada se realizó para dar conocimiento a las comunidades sobre las actualizaciones del proyecto minero, las implicancias ambientales, sociales y económicas de este, así como también recoger las opiniones de la comunidad y ciudadanía.</p>	<p>CMTQB presenta actividades que establezcan relación con el presente objetivo general y específico.</p> <p>CMTQB actualmente cuenta con diversas mesas de trabajo comunitario (las cuales se mantendrá vigentes durante la vida útil del Proyecto). Las mesas de trabajo permiten la participación con la comunidad con diversos actores de la región.</p>

Objetivos Generales	Objetivos Estratégicos	Relación con Tipología de Ingreso y Relación con las obras del Proyecto	Relación con los programas de CMTQB <sup>13</sup>
		<p>El realizar esta actividad permitió promover la participación social de algunos actores de la región, por lo cual existe una relación con el presente objetivo estratégico.</p>	
<p><b>Línea estratégica 2:</b> Economía y productividad local con generación de empleos.</p>	<p><b>Fomento productivo – PYMEs</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover y generar condiciones en el territorio comunal que aumenten inversiones productivas y servicios.</li> <li>• Contribuir a generar encadenamientos productivos entre la gran empresa y los sectores PYMEs.</li> <li>• Favorecer la instalación de emprendimientos de innovación tecnológica de servicios para productores.</li> <li>• Colaborar a la creación de una cultura emprendedora entre los grupos demandantes de apoyo empresarial.</li> <li>• Canalizar recursos para formar una cultura emprendedora en la comuna.</li> </ul>	<p>No se presenta relación con la Tipología de ingreso y las obras, partes y/o acciones del Proyecto, sin embargo las políticas de RSE de CMTQB tienen relación con los objetivos generales y estratégicos del presente Plan de Desarrollo Comunal de Iquique.</p>	<p>CMTQB presenta actividades que establezcan relación con el presente objetivo general y específico.</p> <p>CMTQB en su Plan de Comunidades establece que los contratistas y subcontratistas establezcan valores de compra locales para fomentar el sector de consumo local.</p> <p>Además se implementará un plan de desarrollo de proveedores y mano de obra calificada local en base al estudio que se ha realizado en conjunto con la Asociación de Industriales.</p>
	<p><b>Ordenamiento territorial y el control de las normas ambientales y de las actividades económicas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Incluir nuevas áreas de localización de actividades productivas en el territorio comunal.</li> <li>• Implementar programas de fiscalización en conjunto con las autoridades competentes, para</li> </ul>	<p>No se presenta relación con la Tipología de ingreso y las obras, partes y/o acciones del Proyecto.</p>	<p>CMTQB presenta actividades que establezcan relación con el presente objetivo general y específico.</p> <p>CMTQB al ingresar al SEIA, el titular accede luego a asumir la</p>

Objetivos Generales	Objetivos Estratégicos	Relación con Tipología de Ingreso y Relación con las obras del Proyecto	Relación con los programas de CMTQB <sup>13</sup>
	disminuir el impacto ambiental de las unidades en producción.		fiscalización de la SMA en virtud de la Ley N° 20.417.
	<p><b>Fomento del empleo y colocación laboral</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyar una política de empleo, diferenciada por grupos basada en acciones de capacitación intensiva en oficios y actividades de servicio para la demanda comunal y regional en sectores prioritarios.</li> <li>• Mejorar el stock del capital humano en términos de productividad, competencias laborales y empresariales.</li> <li>• Crear condiciones para la formación de recursos humanos capaces de emprender mediante el autoempleo.</li> <li>• Fortalecer la red pro-empleo local articulando la oferta (otes, ues, cft, etc.) con la demanda laboral (organizaciones de la producción y el comercio).</li> </ul>	<p>La tipología de ingreso no se relaciona con el presente objetivo general y estratégico. El Proyecto, tiene relación con el presente objetivo, ya que contratará personal local como mano de obra.</p>	<p>CMTQB presenta actividades que establezcan relación con el presente objetivo general y específico.</p> <p>Se implementará un plan de desarrollo de proveedores y mano de obra calificada local en base al estudio que se ha realizado en conjunto con la Asociación de Industriales.</p>
	<p><b>Turismo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Potenciar el desarrollo de la comuna en el marco de la internacionalización, haciendo hincapié en la identidad local, tanto en lo cultural, patrimonial y de recursos naturales.</li> <li>• Coordinar la acción de la industria turística para fijar indicadores y estándares productivos y de calidad, según los requerimientos de la ciudad.</li> </ul>	<p>No se presenta relación con la Tipología de ingreso y las obras, partes y/o acciones del Proyecto.</p>	<p>CMTQB no se relaciona con el presente objetivo general y estratégico.</p>
	<p><b>Área de servicios Internacionales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyar el mejoramiento de las condiciones de infraestructura de servicios de transporte y logística que aseguren los flujos de intercambio</li> </ul>	<p>No se presenta relación con la Tipología de ingreso y las obras, partes y/o acciones del Proyecto.</p>	<p>CMTQB no se relaciona con el presente objetivo general y estratégico."</p>

Objetivos Generales	Objetivos Estratégicos	Relación con Tipología de Ingreso y Relación con las obras del Proyecto	Relación con los programas de CMTQB <sup>13</sup>
	<p>con la macro zona internacional del entorno comunal.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover la inversión nacional y extranjera en áreas de servicios internacionales.</li> <li>• Fortalecer las relaciones económicas entre municipios e instituciones afines que apoyen el desarrollo económico de la macrozona.</li> </ul>		
<p><b>Línea estratégica 3:</b> Habitabilidad, calidad y gestión de los espacios públicos.</p>	<p><b>Espacios públicos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejorar el estándar de los espacios públicos, mediante una política diferencial que permita cubrir las áreas deficitarias.</li> <li>• Mejorar el aseo en los espacios públicos (BNUP, plazas, parques), en toda la comuna.</li> <li>• Estandarizar la señalética de los espacios públicos.</li> <li>• Mejorar la cobertura y calidad del mobiliario urbano.</li> <li>• Ampliar las frecuencias y coberturas de los servicios de mantención de la ciudad.</li> <li>• Producir una normativa que apunte a mejorar la estética y la funcionalidad de las instalaciones en los BNUP.</li> <li>• Estandarizar y regular la propaganda y publicidad en el territorio comunal.</li> <li>• Crear vínculos con el sector privado (comunidad y empresas), para el cuidado de la limpieza en los espacios públicos.</li> <li>• Diseñar una política y cartera de proyectos específicos destinados a mejorar las condiciones</li> </ul>	<p>No se presenta relación con la Tipología de ingreso y las obras, partes y/o acciones del Proyecto.</p>	<p>CMTQB se relaciona con este objetivo a través de los programas de desarrollo local implementados en las mesas de trabajo con las comunidades y su política y principios de RSE.</p>

Objetivos Generales	Objetivos Estratégicos	Relación con Tipología de Ingreso y Relación con las obras del Proyecto	Relación con los programas de CMTQB <sup>13</sup>
	de los espacios públicos mediante la acción conjunta con privados (concesión u otros).		
	<p><b>Tránsito</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Optimizar el uso de las vías y el desplazamiento de los vehículos, que mitigue el impacto ambiental (ruido, congestión), especialmente en la zona central de la comuna y en los ejes principales.</li> <li>En las áreas interiores se requiere un reforzamiento de las medidas de protección al peatón (señalizaciones, reductores de velocidad, semáforos, vallas de circulación, medidas de seguridad en los cruces, etc.)</li> </ul>	<p>La tipología de ingreso no se relaciona con el presente objetivo general y estratégico. El Proyecto presenta una obra de desvío del tránsito pesado en ruta del estado.</p>	<p>CMTQB no se relaciona con el presente objetivo general y estratégico.</p>
	<p><b>Planificación, ordenamiento territorial y promoción del desarrollo urbano</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Actualizar el PRC, en función de una imagen urbana resultado del consenso público y privado.</li> <li>Diseñar una estrategia de desarrollo de barrios en el que prime una participación efectiva de la población (desarrollo hacia adentro).</li> <li>Consolidar la identidad urbana de los barrios y zonas tradicionales.</li> <li>Elaborar una estrategia de desarrollo local en conjunto con la comunidad organizada, basada en criterios de integración funcional, mixtura social, diseño urbano y habitacional.</li> </ul>	<p>No se presenta relación con la Tipología de ingreso y las obras, partes y/o acciones del Proyecto.</p>	<p>CMTQB no se relaciona con el presente objetivo general y estratégico.</p>
	<p><b>Vivienda y urbanismo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Implementar un programa de mejoramiento externo de frentes y fachadas de la comuna</li> </ul>	<p>No se presenta relación con la Tipología de ingreso y las obras, partes y/o acciones del Proyecto.</p>	<p>CMTQB no se relaciona con el presente objetivo general y estratégico.</p>

Objetivos Generales	Objetivos Estratégicos	Relación con Tipología de Ingreso y Relación con las obras del Proyecto	Relación con los programas de CMTQB <sup>13</sup>
	<p>(usando los planes de mejoramiento de barrios, entorno y vivienda del MINVU).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Proponer medidas y canalizar recursos públicos y privados que permitan mejorar el estándar de calidad de las viviendas (grupos viviendas sociales).</li> <li>• Mejorar la calidad de los espacios públicos en los barrios más pobres.</li> </ul>		
<p><b>Línea estratégica 4:</b> Medioambiente y patrimonio cultural</p>	<p><b>Educación y Cultura</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fomentar la conciencia de un medioambiente sano y difusión de los beneficios de vivir en un entorno comunal y barrial saludable.</li> <li>• Apoyar la acción colectiva organizada para la defensa y control de un medioambiente sano.</li> <li>• Promover acciones y campañas de fomento del reciclaje y limpieza de lugares públicos.</li> <li>• Integrar al contenido formal curricular contenidos de historia local y valoración del patrimonio.</li> </ul>	<p>No se presenta relación con la Tipología de ingreso y las obras, partes y/o acciones del Proyecto.</p>	<p>CMTQB contempla en su Estrategia de Comunidades, la cual será continuada durante la vida útil del Proyecto, el mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes del borde costero (Caramucho, Chanavayita y Cñaamo).</p>
	<p><b>Tránsito y Transporte</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Optimizar el uso de las vías y el desplazamiento de los vehículos, (área centro) que mitigue el impacto ambiental.</li> <li>• Fiscalizar vehículos estacionados en aceras y vías de circulación peatonal.</li> <li>• Generar información que permita identificar áreas de concentración de desechos y vehículos abandonados en vías públicas.</li> </ul>	<p>No se presenta relación con la Tipología de ingreso y las obras, partes y/o acciones del Proyecto.</p>	<p>CMTQB no se relaciona con el presente objetivo general y estratégico.</p>
	<p><b>Participación Comunitaria</b></p>	<p>No se presenta relación con la Tipología de ingreso y las obras,</p>	<p>CMTQB no se relaciona con el presente objetivo general y estratégico.</p>

Objetivos Generales	Objetivos Estratégicos	Relación con Tipología de Ingreso y Relación con las obras del Proyecto	Relación con los programas de CMTQB <sup>13</sup>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Promover la creación de organizaciones ciudadanas de alerta frente a eventos y acciones de contaminación.</li> <li>Contribuir a formar y apoyar agrupaciones de base para la reutilización y reciclaje de desechos y diferenciación de basuras en el origen.</li> </ul>	partes y/o acciones del Proyecto.	
	<p><b>Higiene Ambiental</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Controlar la aparición y extinguir los microbasurales y áreas de concentración de escombros.</li> <li>Diseñar y aplicar un plan de manejo de residuos sólidos domiciliarios (habilitación de una planta de tratamiento de basuras) Incrementar las condiciones de higiene ambiental (plagas), en las áreas más afectadas.</li> <li>Ampliar cobertura de contenedores de basura, según los volúmenes de producción de cada área o barrio.</li> </ul>	La tipología de ingreso del Proyecto se relaciona con este objetivo estratégico debido a que una de las tipologías de ingreso al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental es a través del literal o.8 “ <i>sistemas de tratamiento disposición y/o eliminación de residuos industriales sólidos...</i> ”. El Proyecto contempla la implementación de depósitos de escombros y de neumáticos, manejo de residuos peligrosos y no peligrosos, en cumplimiento de la normativa ambiental vigente, y contará con las autorizaciones necesarias para el almacenamiento y disposición de estos residuos, lo cual permitirá la protección del medio ambiente de la región y favorecerán el desarrollo de una	CMTQB no se relaciona con el presente objetivo general y estratégico.

Objetivos Generales	Objetivos Estratégicos	Relación con Tipología de Ingreso y Relación con las obras del Proyecto	Relación con los programas de CMTQB <sup>13</sup>
		conciencia pública de protección ambiental.	
	<p><b>Salud</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementar medidas informativas para el cuidado de la salud</li> <li>• Prevenir mediante la entrega de información la expansión de enfermedades infecciosas.</li> </ul>	No se presenta relación con la Tipología de ingreso y las obras, partes y/o acciones del Proyecto.	CMTQB no se relaciona con el presente objetivo general y estratégico.
	<p><b>Patrimonio cultural y la identidad local</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Activar una estrategia que permita identificar y calificar nuevos monumentos (históricos, públicos y santuarios de la naturaleza), de interés para la conservación patrimonial.</li> <li>• Promover las expresiones no materiales (danza, canto, poesía, plástica, artes escénicas, etc.), vinculadas a la identidad cultural de la comuna y la región.</li> <li>• Incrementar la presencia en los medios nacionales e internacionales de las expresiones de la cultura local.</li> <li>• Promover la investigación científica de la cultura local.</li> </ul>	<p>La tipología de ingreso no se relaciona con el presente objetivo general y estratégico.</p> <p>Al presentar el estudio al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA), el Proyecto se hace y hará responsable sobre eventuales efectos sobre el Patrimonio cultural.</p> <p>En el Capítulo 4 “Predicción y Evaluación de Impactos”, se presentan todos los impactos ambientales del Proyecto los cuales serán mitigados, compensados y/o reparados mediante la implementación de diversas medidas, las cuales se presentan en el Capítulo 7 del presente EIA.</p> <p>Conforme a lo anterior, es importante señalar que el</p>	CMTQB se relaciona con este objetivo estratégico al establecer actividades de manejo y difusión relacionados con el patrimonio cultural.

Objetivos Generales	Objetivos Estratégicos	Relación con Tipología de Ingreso y Relación con las obras del Proyecto	Relación con los programas de CMTQB <sup>13</sup>
		Proyecto contempla un Plan de Manejo de Sitios Arqueológicos, lo cual permitirá gestionar el patrimonio del lugar.	
<b>Línea estratégica 5:</b> Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.	<b>Educación</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Fomentar la transferencia de valores de equidad de género en los procesos de enseñanza-aprendizaje y en las comunidades educativas en general.</li> </ul>	No se presenta relación con la Tipología de ingreso y las obras, partes y/o acciones del Proyecto.	CMTQB no se relaciona con el presente objetivo general y estratégico.
	<b>Prevención violencia de género e intrafamiliar</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Perfeccionar la red de derivación y atención integral de casos de violencia de género e intrafamiliar.</li> <li>Diseñar un plan de prevención e información a las víctimas.</li> <li>Crear redes ciudadanas de protección y denuncia frente a la violencia de género e intrafamiliar.</li> </ul>	No se presenta relación con la Tipología de ingreso y las obras, partes y/o acciones del Proyecto	CMTQB no se relaciona con el presente objetivo general y estratégico.
	<b>Capacitación y Empleo</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Promover la integración de las mujeres en el mercado laboral, mediante programas de capacitación específicos.</li> </ul>	No se presenta relación con la Tipología de ingreso y las obras, partes y/o acciones del Proyecto, sin embargo las políticas de RSE de CMTQB tienen relación con los objetivos generales y estratégicos del presente Plan de Desarrollo Comunal de Iquique.	CMTQB contempla en su Estrategia de Comunidades, la cual será continuada durante la vida útil del Proyecto, el mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes del borde costero (Caramucho, Chanavayita y Cañaño).

Objetivos Generales	Objetivos Estratégicos	Relación con Tipología de Ingreso y Relación con las obras del Proyecto	Relación con los programas de CMTQB <sup>13</sup>
	<p><b>Asistencia Social</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinar los mecanismos de egreso de la ayuda asistencial, integrando a las mujeres en los programas de desarrollo.</li> <li>• Brindar una atención con enfoque en los derechos y beneficios de protección social.</li> <li>• Generar una red colaborativa intra e inter municipalidad para maximizar el servicio de las prestaciones entregadas por género.</li> </ul>	<p>No se presenta relación con la Tipología de ingreso y las obras, partes y/o acciones del Proyecto no tienen relación con los objetivos generales y estratégicos del presente Plan de Desarrollo Comunal de Iquique.</p>	<p>CMTQB no se relaciona con el presente objetivo general y estratégico.</p>
	<p><b>Salud Primaria</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover la promoción de programas locales que fomenten los derechos sexuales y reproductivos y el impulso de la maternidad y paternidad responsable.</li> </ul>	<p>No se presenta relación con la Tipología de ingreso y las obras, partes y/o acciones del Proyecto no tienen relación con los objetivos generales y estratégicos del presente Plan de Desarrollo Comunal de Iquique.</p>	<p>CMTQB no se relaciona con el presente objetivo general y estratégico.</p>
	<p><b>Información y Difusión</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecer programa integral de optimización del gasto e incrementos de recursos.</li> <li>• Fortalecer la capacidad municipal para evaluar las políticas sociales dirigidas a mujeres utilizando indicadores con enfoque de género y datos desagregados por sexo en todos los sectores.</li> </ul>	<p>No se presenta relación con la Tipología de ingreso y las obras, partes y/o acciones del Proyecto no tienen relación con los objetivos generales y estratégicos del presente Plan de Desarrollo Comunal de Iquique.</p>	<p>CMTQB no se relaciona con el presente objetivo general y estratégico.</p>
<p><b>Línea estratégica 6: Modernización municipal</b></p>	<p><b>Gestión administrativa interna</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover procesos de mejoramiento e innovación en la gestión municipal.</li> <li>• Favorecer la instalación de prácticas de gestión tendientes a generar confianza en la comunidad</li> </ul>	<p>No se presenta relación con la Tipología de ingreso y las obras, partes y/o acciones del Proyecto.</p>	<p>CMTQB no se relaciona con el presente objetivo general y estratégico.</p>

Objetivos Generales	Objetivos Estratégicos	Relación con Tipología de Ingreso y Relación con las obras del Proyecto	Relación con los programas de CMTQB <sup>13</sup>
	<p>y en el reconocimiento de la calidad de los servicios entregados.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Formalizar una estructura organizativa que contemple homogeneidad en la asignación de funciones, descentralización y participación en la gestión, una línea jerárquica conocida por todos que propicie el trabajo en equipo y que evite las duplicidades interferencias y superposiciones en las actuaciones funcionarias.</li> <li>• Desarrollar una Institución cuya estructura y funcionamiento sea amigable y acogedora con la ciudadanía.</li> <li>• Integrar el concepto de calidad en las tareas rutinarias destinadas a servir al cliente interno (unidades, funcionarios) y externo (contribuyentes, usuarios, beneficiarios, clientes, etc.)</li> </ul>		
	<p><b>Desarrollo de los RR.HH.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Definir una política de Recursos Humanos que se oriente a mejorar la eficiencia y eficacia de los funcionarios.</li> <li>• Implementar un programa de capacitación acorde a los requerimientos de cada unidad.</li> <li>• Implementar un programa de gestión por competencias.</li> <li>• Incrementar los beneficios del servicio de bienestar municipal.</li> <li>• Mejorar las condiciones físicas de trabajo.</li> </ul>	<p>No se presenta relación con la Tipología de ingreso y las obras, partes y/o acciones del Proyecto.</p>	<p>CMTQB no se relaciona con el presente objetivo general y estratégico.</p>

Objetivos Generales	Objetivos Estratégicos	Relación con Tipología de Ingreso y Relación con las obras del Proyecto	Relación con los programas de CMTQB <sup>13</sup>
	<p><b>Incorporación Tecnológica</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejorar la tecnología disponible en la municipalidad a fin de optimizar los tiempos de respuestas de cada proceso.</li> <li>• Aumentar la cobertura de los servicios WEB.</li> <li>• Diseñar un plan informático municipal.</li> <li>• Ampliar las plataformas TICs como mecanismo de relación con la sociedad.</li> </ul>	<p>No se presenta relación con la Tipología de ingreso y las obras, partes y/o acciones del Proyecto.</p>	<p>CMTQB no se relaciona con el presente objetivo general y estratégico.</p>
	<p><b>Mejoramiento en la captación de recursos y generación de nuevos ingresos propios permanentes.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecer programa integral de optimización del gasto e incrementos de recursos.</li> <li>• Aplicar medidas que permitan generar nuevos recursos municipales.</li> </ul>	<p>No se presenta relación con la Tipología de ingreso y las obras, partes y/o acciones del Proyecto</p>	<p>CMTQB no se relaciona con el presente objetivo general y estratégico.</p>

Fuente: Elaboración propia a partir de documentación oficial estatal, 2011.

### **11.6.3 Descripción según relación entre el Proyecto junto con las Políticas y Planes Evaluados Estratégicamente.**

A continuación se presenta el Plan Regional de Ordenamiento Territorial de la Región de Tarapacá, el cual es un plan (y políticas) evaluado estratégicamente en la Región de Tarapacá según Catastro Público de Evaluación Ambiental Estratégica (EAE) del Ministerio del Medio Ambiente.

#### **11.6.3.1 Plan Regional de Ordenamiento Territorial (PROT) de la Región de Tarapacá.**

El Plan Regional de Ordenamiento Territorial de la Región de Tarapacá es un método que posibilita la especialización de los objetivos económicos, sociales, culturales y ecológicos contenidos en la Estrategia Regional de Desarrollo (ERD).

Como instrumento de acción pública, integra distintas visiones sectoriales que tienen impacto en el territorio regional con los diferentes niveles de gobierno que comparten responsabilidades sobre el mismo. El Plan establece los siguientes criterios de sustentabilidad y objetivos ambientales.

#### **Dimensión del criterio de sustentabilidad**

*“La Región de Tarapacá fomenta un desarrollo urbano con crecimiento policéntrico, equilibrado y potenciador de sus centros poblados menores, valorizando e integrando las localidades rurales al desarrollo regional; mejorando su potencialidad productiva, respecto de la funcionalidad agroalimentaria en el Altiplano, Quebradas Precordilleranas, Piedemonte y Pampa del Tamarugal; Minería Metálica en la Precordillera y Altiplano, y la Minería No Metálica en la Depresión Intermedia y al mismo tiempo valorando sus riquezas marítimas y terrestres, incorporando la protección del recurso hídrico y de los ecosistemas frágiles de la región”.*

#### **Tres Objetivos ambientales**

- a) *“Mejorar la calidad de vida en las comunas de Iquique, Alto Hospicio mediante la focalización de inversión pública para mejorar la prestación de servicios en las comunas de Pozo Almonte y Pica, reconociendo las particularidades del territorio y sus recursos”.*
- b) *“Mejorar la calidad de vida de las localidades rurales en el sector Altiplánico, Quebradas Precordilleranas, Piedemonte y Pampa del Tamarugal, mediante una cartera de inversión pública enfocada a servicios básicos, que reconozca la relación de las personas con el territorio y fortaleciendo el uso sustentable de los recursos naturales existentes”.*
- c) *“Proteger las áreas de alta fragilidad ambiental y las zonas de recarga de acuífero mediante la identificación de zonas de exclusión, que permitan resguardar los servicios ecosistémicos que proveen”.*

**Tabla 11-14. Objetivos General y Específicos del PROT de Tarapacá.<sup>15</sup>**

Objetivos Específicos	Relación con Tipología de Ingreso y Relación con las obras del Proyecto	Relación con los programas de CMTQB <sup>16</sup>
Mejorar la calidad de vida en las comunas de Iquique, Alto Hospicio mediante la focalización de inversión pública para mejorar la presentación de servicios en las comunas de Pozo Almonte y Pica, reconociendo las particularidades del territorio y sus recursos.	No se presenta relación con la Tipología de ingreso y las obras, partes y/o acciones del Proyecto,.	CMTQB no se relaciona con el presente objetivo específico del Plan Regional de Ordenamiento Territorial.
Mejorar la calidad de vida de las localidades rurales en el sector Altiplánico, Quebradas Precordilleranas, Piedemonte y Pampa del Tamarugal, mediante una cartera de inversión pública enfocada a servicios básicos, que reconozca la relación de las personas con el territorio y fortaleciendo el uso sustentable de los recursos naturales existentes.	No se presenta relación con la Tipología de ingreso y las obras, partes y/o acciones del Proyecto, sin embargo las políticas de RSE de CMTQB tienen relación con los objetivos específicos del Plan Regional de Ordenamiento Territorial de la Región de Tarapacá.	CMTQB contempla en su Estrategia de Comunidades, la cual será continuada durante la vida útil del Proyecto, el mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes de zonas rurales en que hoy se desarrollan programas de inversión social.
Proteger las áreas de alta fragilidad ambiental y las zonas de recarga de acuífero mediante la identificación de zonas de exclusión que permitan resguardar los servicios ecosistémicos que proveen.	El Proyecto tiene relación en cuanto contempla la instalación de una planta desalinizadora en el sector costa para abastecer el proyecto de agua, lo que permitiría proteger áreas de fragilidad ambiental.	CMTQB presenta actividades que establezcan relación con el presente objetivo específico. CMTQB, en su política de Estándares de Gestión del Medio Ambiente, Salud, Seguridad y Comunidad, considera <i>un entendimiento de la capacidad ecológica y de cómo nuestras comunidades de interés derivan beneficios del agua, ecosistemas o biodiversidad, Teck toma acciones para reducir los impactos negativos y mejorar los beneficios que surgen de sus actividades.</i>

Fuente: Informe Ambiental de la Evaluación Ambiental Estratégica del Plan Regional de Ordenamiento Territorial 2013.

<sup>15</sup> Respecto al Uso del Territorio, el PROT aún se encuentra en elaboración, por lo cual no cuenta con una zonificación establecida y aprobada.

<sup>16</sup> Compañía Minera Teck Quebrada Blanca

#### **11.6.4 Instrumento de Planificación Territorial (IPT) e Instrumentos de Ordenamiento Territorial (IOT) a Nivel Comunal**

Los instrumentos de Planificación que se citan a continuación, se presentan en el Cap. 3, “Línea de base”, acápite 3.11 “Uso del Territorio y Planificación Territorial”, por lo cual se desarrolla en el citado documento.

- Plan Regulador Comunal Pica (PRC)
- Plan Regulador Comunal Pozo Almonte (PRC).
- Plan Regulador Comunal Alto Hospicio (PRC).
- Plan Regulador Comunal Iquique (PRC)

Los instrumentos normados anteriormente y su relación con el Proyecto fueron abordados y descritos en el acápite 3.11 “Uso del Territorio y Planificación Territorial” del Capítulo 3 “Línea de Base” por lo cual no se presentan descritos en el presente documento.

## 11.7 SÍNTESIS Y CONCLUSIONES

- I. En relación de la tipología de ingreso con los lineamientos establecidos en los planes, políticas y programas de desarrollo regional y comunal, así como también con los planes y políticas evaluados estratégicamente se encontraron las siguientes relaciones:

La Tipología de Ingreso al SEIA de acuerdo al artículo 3 del RSEIA identificada para este Proyecto corresponde a ocho tipos:

- Letra a) Acueductos, embalses o tranques y sifones que deban someterse a la autorización establecida en el artículo 294 del Código de Aguas, presas, drenajes, desecación, dragado, defensa o alteración, significativos, de cuerpos o cursos naturales de aguas (incluyendo a los glaciares que se encuentren incorporados como tales en un Inventario Público a cargo de la Dirección General de Aguas). El Proyecto contempla la infraestructura de concentraductos y acueductos según lo establecido en el artículo 294 del Código de Aguas.
  - Letra b) Líneas de transmisión eléctrica de alto voltaje y sus subestaciones.
  - Letra f) Puertos, vías de navegación, astilleros y terminales marítimos.
  - Letra i) Proyectos de desarrollo minero, incluidos los de carbón, petróleo y gas, comprendiendo las prospecciones, explotaciones, plantas procesadoras y disposición de residuos y estériles, así como la extracción industrial de áridos, turba o greda.
  - Letra j) Oleoductos, gasoductos, ductos mineros u otros análogos.
  - Letra ñ) Producción, almacenamiento, transporte, disposición o reutilización habituales de sustancias tóxicas, explosivas, radioactivas, inflamables, corrosivas o reactivas.
  - Letra o) Proyectos de saneamiento ambiental, tales como sistemas de alcantarillado y agua potable, plantas de tratamiento de agua o de residuos sólidos de origen domiciliario, rellenos sanitarios, emisarios submarinos, sistemas de tratamiento y disposición de residuos industriales líquidos o sólidos.
  - Letra p) Ejecución de obras, programas o actividades en parques nacionales, reservas nacionales, monumentos naturales, reservas de zonas vírgenes, santuarios de la naturaleza, parques marinos, reservas marinas o en cualesquiera otras áreas colocadas bajo protección oficial, en los casos en que la legislación respectiva lo permita.
- II. Respecto de la relación del Proyecto con los lineamientos establecidos en los planes, políticas y programas de desarrollo regional y comunal, se encontraron las siguientes relaciones:
    - El Proyecto contempla la construcción de un puerto el cual estará constituido por un muelle de embarque de concentrado de cobre, un sistema de captación de agua de mar y un sistema de descarga de salmuera.
    - El Proyecto hará uso de la ruta A-855 para acceder primeramente al Área Pampa y luego al Área Mina.

- El Proyecto contempla la construcción de una planta desalinizadora en el sector Patache. Podría existir un vínculo entre estas mejoras en los servicios en relación con la conexión a la LAT 220 kV.
- Promueve la participación social de los diversos actores de la región mediante las actividades de Participación Ambiental Comunitaria Anticipada (PACA).
- El proyecto contempla extender la actividad minera en la región en base a una perspectiva sustentable ambiental y social, privilegiando por el desarrollo local, El objetivo del proyecto es enmarcarse en esta directriz de desarrollo, además de contribuir activamente a potenciar los objetivos estratégicos de la Estrategia regional de Desarrollo de Tarapacá.
- El Proyecto desarrollará actividades de recepción de concentrado de cobre proveniente del Sistema de Transporte de Concentrado (STC) pasando por un proceso de filtrado y almacenamiento, para luego ser transportado mediante correa transportadora hasta el muelle para su posterior embarque.  
Se efectuará además la descarga de salmuera, producto del proceso de osmosis inversa del sistema de desalinización de agua de mar, con el cual se proveerá de agua industrial y potable a las distintas áreas que considera la operación del Proyecto.  
Los posibles efectos sobre el sitio prioritario se analizarán y evaluarán en el Capítulo 4 Predicción y Evaluación de Impacto del presente EIA.
- El Proyecto si tiene relación en base a que generará mejoras en camino de acceso público. El acceso al proyecto se realizará mediante:
  - Variante A-97B.
- Las políticas de RSE de CMTQB tienen relación con los objetivos generales y específicos del presente Plan de Infraestructura y Gestión del Recurso Hídrico.
- El Proyecto Minero Quebrada Blanca Fase 2 tiene por objetivo desarrollar la explotación del mineral hipógeno de la faena minera mediante las siguientes infraestructuras:
  - La instalación de una planta concentradora con un proceso de flotación de cobre y molibdeno.
  - La construcción de un depósito para el almacenamiento de los relaves del proceso.
  - La habilitación de instalaciones portuarias para el filtrado y embarque de concentrado y la captación y desalinización de agua para el Proyecto.
  - La construcción de obras lineales para el transporte de concentrado, agua desalinizada, agua recuperada desde el depósito de relaves, relaves del proceso y energía eléctrica para alimentar las instalaciones del Proyecto.
- La política ambiental establecida por CMTQB, implementa medidas de prevención de la contaminación a través de la minimización, uso de tecnología, reducción y el reciclaje de los residuos, uso sustentable del recurso hídrico mediante un plan de manejo de aguas, el uso de agua desalada (para disminuir la extracción de agua subterránea) y la implementación de un plan de manejo integrado de residuos, relacionadas a medidas de prevención de la contaminación. Cumple con la legislación de protección del medio ambiente en todas las actividades desarrolladas por las operaciones. Lleva adelante supervisiones en las operaciones para asegurar el cumplimiento de esta política y el mejoramiento continuo del desempeño ambiental.

- El Proyecto plantea mejorar las acciones para reducir la contaminación ambiental mediante el uso de tecnología avanzada; contempla un Plan de Manejo de Aguas, el uso de agua desalinizada (para disminuir la extracción de agua subterránea), y manejo de residuos, entre otros, los cuales permitirán preservar y mantener el medio ambiente.
  - El Proyecto Minero Quebrada Blanca Fase 2 tiene por objetivo desarrollar la explotación del mineral hipógeno de la faena minera mediante las siguientes infraestructuras:
    - La instalación de una planta concentradora con un proceso de flotación de cobre y molibdeno.
    - La construcción de un depósito para el almacenamiento de los relaves del proceso.
    - La habilitación de instalaciones portuarias para el filtrado y embarque de concentrado y la captación y desalinización de agua de mar para el Proyecto.
    - La construcción de obras lineales para el transporte de concentrado, agua desalinizada, agua recuperada desde el depósito de relaves, relaves del proceso y energía eléctrica para alimentar las instalaciones del Proyecto.
  - Proyecto contempla un Plan de Manejo de Sitios Arqueológicos, lo cual permitirá preservar y mantener el patrimonio del lugar.
  - El Proyecto contratará personal local como mano de obra.
- III. Respecto de la relación de los Programas de CMTQB con los lineamientos establecidos en los planes, políticas y programas de desarrollo regional y comunal, se encontraron las siguientes relaciones:
- El Proyecto dará continuidad, durante su vida útil, a la gestión ambiental y social que actualmente desarrolla la Compañía en sus operaciones, en donde se encuentra incluida su Estrategia de Comunidades.
  - El Proyecto mantendrá Mesas de Trabajo con los Sindicatos de Trabajadores Independientes de Pescadores, buzos, mariscadores y recolectores de orilla en las localidades de Cañaño, Caramucho y Chanavayita. El objetivo de estas Mesas de Trabajo es definir apoyos y afianzar la gestión de proyectos de fomento a la pesca artesanal en coordinación con lo que el Estado encuentra y estará desarrollando.
  - El Proyecto a través de su Estrategia de Comunidades, cuenta con diversas iniciativas en su gestión de relacionamiento con comunidades, que tienden a crear factores protectores sociales y culturales. Lo anterior, a través de acciones que fortalecen y promueven la identidad comunal en las artes teatrales, contribuyendo a la internalización de sus raíces socioculturales.
  - El Proyecto mantiene una relación permanente con la autoridad policial y otras compañías de la zona con la finalidad de combatir ilícitos que se generan en la zona fronteriza.
  - El Proyecto ha desarrollado en la comuna de Pica un proyecto de iluminación de espacios públicos con energía solar que busca mejorar la seguridad y calidad de vida de sus habitantes.
  - El Proyecto a través de su Plan de Emergencia ante eventos naturales incorpora medidas de alerta en el Área Puerto, dado que el Proyecto Minero Quebrada Blanca Fase 2,

considera obras en las proximidades de las operaciones de Capitanía de Puerto Patache y Caleta Patillo. Otras iniciativas de apoyo en las que participa CMTQB son el mejoramiento de islas de emergencias, catastro y censo comunitarios para mejorar el plan de evacuación.

- El Proyecto ha desarrollado y seguirá apoyando actividades de rondas médicas en sectores rurales de la provincia del Tamarugal. Además de haber implementado infraestructura en salud para la comuna de Pozo Almonte.
- El Proyecto desarrolla un programa de apoyo profesional a la Escuela Oasis de Pintados enfocado en el aumento del promedio SIMCE.
- El Proyecto ha desarrollado en esta línea acciones concretas como el techado de la Escuela Oasis de Pintados, financiamiento de internet para Huatacondo ( irradiando la señal desde la escuela de la localidad), mejoramiento de viviendas para profesores en Huatacondo, entre otras iniciativas,
- El Proyecto ha desarrollado actividades de mejoramiento de conectividad por medio de la reparación de caminos en Copaquire y Chiclla.
- El Proyecto desarrolla un programa para abastecer de energía a las viviendas y sede social de caleta Cádiz. Lo anterior, en base a equipamiento solar con infraestructura removible.
- El Proyecto ha desarrollado y seguirá desarrollando acciones que permitan mejorar el capital humano de la región. Estamos llevando a cabo un estudio de proveedores locales para potenciar la mano de obra local e identificar necesidades de instalar capacidades.
- El Proyecto ha desarrollado y seguirá desarrollando acciones que permitan mejorar la calidad educacional en las zonas de influencia. Un ejemplo de esto es el programa de Energías Renovables No Convencionales (ERNC) en liceos de Pica y Pozo Almonte, mediante la modificación de mallas curriculares.
- El Proyecto mantendrá sus Programas culturales, los cuales permitirán que las personas de la comuna se expresen, a través del arte, la música y otras prácticas de fortalecimiento de su identidad cultural.
- El Proyecto mantendrá diversas mesas de trabajo comunitario (las cuales se mantendrán vigentes durante la vida útil del Proyecto). Las mesas de trabajo permiten la participación social (comunitaria) con diversos actores de la región.
- El Proyecto ha desarrollado y seguirá apoyando actividades de rondas médicas en sectores rurales de la provincia del Tamarugal. Además de haber implementado infraestructura en salud para la comuna de Pozo Almonte y entrega de contenedor al Hospital de Iquique para la implementación de Sala Intercultural.
- El Proyecto mantendrá Programa de Desarrollo con empresas proveedoras locales en coordinación con el Estado y otros actores como la Asociación de Industriales. Todo programa de inversión que se realice bajo este componente, será bajo el contexto en que "CMTQB dará continuidad, durante su vida útil, a la gestión ambiental y social que actualmente desarrolla la Compañía a través de su Estrategia de Comunidades".

- El Proyecto desarrolló Programa PRODEFO 2013-2014-2015 y mantiene un convenio agrícola de Colonia Pintados por 7 años en alianza con el Instituto de Desarrollo Agropecuario, INDAP.
- El Proyecto mantiene programas de desarrollo con liceos, participación en carrera solar y rally UNESCO por una Escuela Sustentable y contempla alianzas tecnológicas y de asistencia técnica con universidades de la región. Además, mantiene una alianza con la Universidad Arturo Prat, UNAP, para la investigación y desarrollo de energía a través del ejercicio físico en el gimnasio de Quebrada Blanca.
- El Proyecto forma parte del clúster “Minería de Clase Mundial” de la región, la cual se mantendrá durante la vida útil del presente Proyecto.
- El Proyecto tiene relación, debido a que el recurso hídrico para las operaciones de Quebrada Blanca 2 se obtendrá a partir de una planta desalinizadora a instalarse en un área ubicada al norte de Puerto Patache (denominada área Puerto), la cual incluirá además instalaciones de captación de agua de mar y de descarga de salmuera producto de la desalinización.

El Proyecto desarrolla un Programa de ERNC en liceos de Pica y Pozo, Almonte y apoya instalación fotovoltaica en las localidades de Copaquire, Tamentica, Chiclla, Pica y Cádiz, mediante programas de desarrollo comunitario.

- El Proyecto generará residuos de tipo domiciliario (RSD) y asimilables a domiciliarios (RSDA), residuos provenientes de las obras de construcción de edificaciones industriales y complementarias a ellas (RESCON), residuos industriales no peligrosos (RISES NP), Residuos Peligrosos (RESPEL) y lodos de PTAS.

Los depósitos cumplirán con la normativa ambiental vigente y contarán con las autorizaciones necesarias para el almacenamiento y disposición de estos residuos, lo cual permitirá la protección del medio ambiente de la región y favorecerán el desarrollo de una conciencia pública de protección ambiental.

Asimismo, el Proyecto contará con procedimientos internos sobre el manejo de residuos peligrosos y no peligrosos, los cuales serán replicables para empresas contratistas que generen residuos.

- El Proyecto ha aportado con sistemas de transporte y comunicación a Bomberos de Pica, Matilla y Pozo Almonte y Chanavayita, realizando en esta última localidad trabajos en las salas de guardia para mejorar sus condiciones de trabajo.
- El Proyecto contempla planes frente a eventos naturales donde se incluye la asistencia a las comunidades cercanas que se vean expuestas a lluvias extremas, nieve, tsunamis, tormentas eléctricas u otros.
- El Proyecto realizó diversas actividades de Participación Ambiental Comunitaria Anticipada (PACA) en las localidades de Alto Hospicio, Pozo Almonte, Pica, Colonia Pintados, Matilla, Quisma, Caramucho, Chanavayita, Cádiz, Iquique, Casillas (pirquineros de Choja) y Chiclla. La Participación Comunitaria Anticipada se realizó para dar conocimiento a las comunidades del proyecto minero, las implicancias ambientales, sociales y económicas de este, así como también recoger las opiniones de la comunidad y ciudadanía. Realizar esta actividad permitió promover la participación social de algunos

actores de la Región. Adicionalmente, la compañía mantiene mesas de trabajo con la comunidad en diferentes zonas de la región en un trabajo de relacionamiento permanente que data de 5 años.

- El Proyecto tiene una preocupación por el patrimonio cultural. El proyecto dispone de material audiovisual para realizar y facilitar programas de inducción a especialistas para proteger el patrimonio. El proyecto contempla un protocolo asociado a hallazgos arqueológicos. Difusión del tema patrimonial en PACA y otras reuniones con las comunidades.
- El proyecto presenta actividades que establecen relación con el presente objetivo general y específico (convenios con la Dirección Regional de Vialidad (DRV)). También se construirá un puerto, el que permitirá mejorar la conectividad para el embarque de concentrado de cobre.
- El Proyecto como empresa minería utiliza recursos del sector donde se instala, de esta manera genera una dinámica en las economías locales posibilitando nuevos puestos de trabajo locales, e invirtiendo en mejoras de infraestructura. De esta manera sus aportes a mejorar la calidad de vida de la población pueden ser directos o indirectos, teniendo relación con el objetivo general del presente Plan. En Pica, Quisma, Matilla, Colonia Pintados y Tamentica se han desarrollado proyectos tendientes a la mejor utilización del recurso hídrico mediante Proyectos de Riego Individuales (PRI) y Proyectos de Riego Asociativo (PRA).
- El Proyecto dará continuidad, durante su vida útil, a la gestión ambiental y social que actualmente desarrolla la Compañía en sus operaciones, en donde se encuentra incluida su Estrategia de Comunidades. La compañía cuenta con la iniciativa de fortalecer el desarrollo de la actividad agrícola, a partir de asistencia técnica, apalancamiento de recursos públicos y apoyo en la formulación de iniciativas."
- El Proyecto ha permitido fortalecer y diversificar la base productiva de la comuna, haciéndola más competitiva y sustentable en el tiempo. Bajo este contexto, y como titular de un proyecto de desarrollo minero insta a las empresas contratistas a priorizar la contratación de mano de obra local y realizar la adquisición de bienes y servicios de manera local, a través de un programa de desarrollo de proveedores locales y comunitarios.
- El Proyecto contempla planes para el desarrollo de jóvenes de la comuna como asimismo para hacer frente problemas sociales en alianza con el municipio en el programa Casa de la Familia.
- El Proyecto contempla planes para el desarrollo de jóvenes de la comuna a través de sus liceos.
- El Proyecto mediante los distintos proyectos de las mesas de trabajo en que participa ha impulsado acciones para el mejoramiento en la infraestructura de salud hospitalaria.
- El Proyecto cuenta con iniciativas para fomentar el desarrollo de instancias sociales y culturales, a través de iniciativas que surgen desde las mesas de trabajo en que participa CMTQB en la comuna. Fortalecer y promover la identidad piqueña a través del desarrollo

del arte teatral y el mejoramiento de centros culturales, contribuyendo a la internalización de sus raíces socioculturales.

- El Proyecto ha apoyado iniciativas como corridas masivas, cicletadas por callejones patrimoniales y la entrega de insumos a clubes deportivos, entre otros.
- El Proyecto dará continuidad durante la vida útil del Proyecto, al mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes con decisiones que se produzcan en las mesas de trabajo.
- El Proyecto ha desarrollado el levantamiento de los perfiles laborales requeridos por las empresas a través de un estudio con la Asociación de Industriales.
- El Proyecto considera diversas iniciativas, como: crear factores protectores contra agentes sociales y culturales negativos, a través de Fortalecer y promover la identidad piqueña a través del desarrollo del arte teatral, contribuyendo a la internalización de sus raíces socioculturales.
- El Proyecto con su política ambiental pretende permear la conducta de sus proveedores y contratistas, los que en gran cantidad están en dicha comuna. De esta forma implementa medidas de prevención de la contaminación a través de la minimización, uso de tecnología, reducción y el reciclaje de los residuos, uso sustentable del recurso hídrico mediante un plan de manejo de aguas, el uso de agua desalinizada (para disminuir la extracción de agua subterránea) y la implementación de un plan de manejo integrado de residuos, relacionadas a medidas de prevención de la contaminación. El Proyecto cumple con la legislación de protección del medio ambiente en todas las actividades desarrolladas por las operaciones. Lleva adelante supervisiones en las operaciones para asegurar el cumplimiento de esta política y el mejoramiento continuo del desempeño ambiental
- El Proyecto continúa apoyando iniciativas que apunten al mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes del borde costero (Caramucho, Chanavayita y Cãñamo).
- El Proyecto en su Plan de Comunidades establece que los contratistas y subcontratistas establezcan valores de compra locales para fomentar el sector de consumo local. Además se implementará un plan de desarrollo de proveedores y mano de obra calificada local en base al estudio que se ha realizado en conjunto con la Asociación de Industriales.
- El Proyecto asumirá un control asociado a las normas ambientales y en las actividades económicas mediante la fiscalización de la SMA en virtud de la Ley N°20.417.

El Proyecto en su política de Estándares de Gestión del Medio Ambiente, Salud, Seguridad y Comunidad, considera *un entendimiento de la capacidad ecológica y de cómo nuestras comunidades de interés derivan beneficios del agua, ecosistemas o biodiversidad, Teck toma acciones para reducir los impactos negativos y mejorar los beneficios que surgen de sus actividades.*

## 11.8 BIBLIOGRAFÍA

- Estrategia Regional de Desarrollo de Tarapacá 2011-2020. Región de Tarapacá. Documento Propuesta Mayo de 2011.
- Plan de Desarrollo Comunal de Alto Hospicio 2012 – 2016. Ilustre Municipalidad de Alto Hospicio.
- Plan de Desarrollo Comunal de Iquique 2010-2015. Tomo I. Ilustre Municipalidad de Iquique.
- Plan de Desarrollo Comunal de Pica 2008-2012. Ilustre Municipalidad de Pica. Actualización.
- Plan de Desarrollo Comunal de Pozo Almonte. Noviembre 2009. Segunda versión corregida.
- Plan de Infraestructura y Gestión del Recurso Hídrico al 2021. Región de Tarapacá. Ministerio de Obras Públicas. 2012.
- Plan Regional de Gobierno de la Región de Tarapacá 2010-2014. Gobierno de Chile. Actualización al 28 de febrero de 2014.
- Plan Regional de Ordenamiento Territorial (PROT) Región de Tarapacá. Gobierno Regional de Tarapacá. División de Planificación y Desarrollo Regional. Departamento de Planificación y Ordenamiento Territorial. Iquique, Octubre 2013.
- Política Cultural Regional de Tarapacá 2011-2016. Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. Gobierno de Chile.